SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-45-101194017	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	08	2026	27	08	2026	00:00	30	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
UNION TEMPORAL METAL -PLAST	NAD: 490.820-0	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6013001119

DIRECCIÓN: CR 28 NRO. 12 A - 49

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	NIT: 899.999.044-3	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2207800

DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 54 - 11 PISO 3 OFI 305

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA SERIEDAD DE OVFERTA PARA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS DE ALTO RENDIMIENTO PARA PROCESOS PRODUCTIVOS EN FAGECOR Y FASAB , SEGUN BASES DEFINITIVAS INVITACION SUBASTA INVERSA No 074/2026 PROYECTO No 13825

(A) LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA PORPARTE DEL OFERENTE AL QUE SE LE ACEPTO SU OFERTA.
(B) EL NO OTORGAMIENTO POR PARTE DEL OFERENTE AL QUE SELE ACEPTO SU OFERTA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTOQUE SE LE EXIJA EN EL CONTRATO, EN LAS CONDICIONES ALLI SEÑALADAS.
(C) EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TRMINOFIJADO EN LOS DDI PARA LA PRESENTACION DE LAS MISMAS.
(D) LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTA DE LA SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO ENLOS DDI SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	27/08/2026	30/12/2026	$316,299,093.30

FECHA ADJUDICACIÓN : 05/10/2026

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S	900571841-1	10.00
METAL-PLAST SAS	900703308-5	90.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****379,558.00	$ *******8,000.00	$ ******73,636.00	$ **********461,195.00	$ ******316,299,093.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CBE SEGUROS LTDA	184520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-45-101194017

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-45-101194017	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	08	2026	27	08	2026	00:00	30	12	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
UNION TEMPORAL METAL -PLAST		NAD: 490.820-0	
DIRECCIÓN: CR 28 NRO. 12 A - 49	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	6013001119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL		NIT: 899.999.044-3	
DIRECCIÓN: CL 44 NRO. 54 - 11 PISO 3 OFI 305	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2207800

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB · pse · VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla · Super INTER · éxito · MOVIIRED · GanaGana · SURTIMAX · Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****379,558.00	$ *******8,000.00	$ ******73,636.00	$ **********461,195.00	$ ******316,299,093.30	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CBE SEGUROS LTDA	184520	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415) 7709980211 67 (8020) 11000632708301 (3900) 000000461195 (96) 20270827

REFERENCIA PAGO: 1100063270830-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101194017, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de AGOSTO de 2026

11-45-101194017

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ANEXO NO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.

Agosto 27 de 2026

Señores
INDUSTRIA MILITAR
Ciudad

PROYECTO No. 13825
ISI No 074/2026

Yo JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de UNION TEMPORAL METAL-PLAST , , me permito presentar, en nombre de UNION TEMPORAL METAL-PLAST oferta seria, formal e irrevocable en atención a la Invitación Subasta a la Inversa de la referencia, emitida por la INDUSTRIA MILITAR, para de Adquisición de Herramientas de Alto Rendimiento para procesos Productivos en con destino a FAGECOR Y FASAB , en los términos y condiciones señalados en la Invitación Subasta a la Inversa.

FABRICANTE:. IZAR (ESPAÑA)

AÑO DE FABRICACIÓN: 2025/2026

En relación con la oferta que presento, manifiesto lo siguiente:

Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la Invitación a presentar oferta y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada una de las adendas hechos a la misma.

Que conocemos y aceptamos que INDUMIL no está obligada a aceptar ninguna oferta durante el curso del proceso de selección, incluyendo la del proponente que represento.

Que la oferta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga al proponente que represento. Que el proponente, en este caso UNION TEMPORAL METAL-PLAST nit NAD: 490.820-0, está compuesto por las siguientes personas: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS nit 900.571.841-1 Y METAL-PLAST SAS nit 900.703.308-5 , y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: Juan de Dios Ramirez Castro y Daniel Andres Suarez Ramirez ,carrera 28 #12ª - 49, Celular: 3124790355, email: licitaciones@metal-plast.com.co

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la Invitación a presentar oferta, en el Manual de Contratación de INDUMIL, el cual declaramos conocer, y en la Ley.
Que cualquier omisión, contradicción o declaración de la oferta debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra oferta.

Que nos comprometemos a cumplir con las obligaciones del contrato derivado de la invitación a presentar oferta en los términos, condiciones y plazos allí establecidos.

Que reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, requerimientos, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente oferta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes que se entregarán a favor de a la INDUSTRIA MILITAR, en el evento de que nuestra oferta sea aceptada, cumplen con todas y cada una de las exigencias de la Invitación a presentar oferta, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.

Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos previsibles que del mismo se derivan según lo indicado en esta Invitación, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que **conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra oferta.**

Que, en todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Que reconocemos que ni la invitación a presentar oferta, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato a celebrar, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra oferta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.

Que aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato para el que se nos ha invitado a ofertar, conforme al Anexo Borrador Minuta del Contrato y los términos de la Invitación y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la INDUSTRIA MILITAR por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de las adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación de la Invitación a presentar oferta, las que de antemano aceptamos.

Que manifestamos y declaramos que nuestra oferta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la INDUSTRIA MILITAR se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las ofertas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general

Que cualquier notificación o requerimiento se le podrá hacer por correo electrónico a la dirección de e-mail indicada al pie de la firma de quien suscribe la presente carta.

El suscrito , UNION TEMPORAL METAL-PLAST,quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación individualmente), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato a celebrar, según los términos del Manual de Contratación de la INDUSTRIA MILITAR que rige este proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la oferta, la correspondiente aceptación de oferta, y de la suscripción del contrato

respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley colombiana para el efecto.

Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y oferta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la oferta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

Que ni yo ni la empresa a la cual represento nos encontramos incursos dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad legal establecidas en la Constitución Política, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro o encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Manifiesto que ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

Para efectos de las consultas que deba realizar INDUMIL, a través de su Oficial de Cumplimiento, autorizo a la Entidad para que realice las consultas y reportes ante los correspondientes Operadores de Información (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013), para lo cual remito debidamente diligenciados y suscritos por las personas naturales o jurídicas objeto de tales consultas (**Anexo 4 - BENEFICIARIOS FINALES**), así como para la realización de la debida diligencia (**Anexo - FORMATO AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE ANTE OPERADORES DE INFORMACIÓN**). Por lo anterior, manifiesto que conozco y he verificado la causal de rechazo relacionada con obtener un indicador de riesgo obtenido no se ajusta a los parámetros mínimos requeridos, o cuando realizada la debida diligencia ampliada mantenga similar riesgo o superior.

Que me obligo a suministrar a solicitud de la INDUSTRIA MILITAR cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta oferta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

Que la presente oferta consta de ____ (Obligatorio Número de folios de la oferta) folios distribuidos en __TRES(3) _ carpetas.

Cordialmente,

FIRMA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO
C.C NO.	79.360.637
NOMBRE EMPRESA	UNION TEMPORAL METAL-PLAST
NIT	NAD: 490.820-0
MATRICULA	N/A
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA	licitaciones@metal-plast.com.co
TELÉFONO	3124790355
DIRECCIÓN EMPRESA	CARRERA 28 # 12ª – 49

ANEXO No. 4

FORMULARIO COMPROMISOS DEL OFERENTE
ISI 074/2026 PROYECTO 13825

FECHA: Bogotá, D.C Agosto 27 de 2026

SEÑORES
INDUSTRIA MILITAR
CIUDAD

Yo, JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO _____ (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente, o persona natural), Identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 79.360.637_____ expedida en __Bogotá_____, domiciliado en CARRERA 28 # 12ª-49 en Bogotá, _____ (Domicilio de la persona firmante), actuando en mi condición de: REPRESENTANTE LEGAL de UNION TEMPORAL METAL-PLAST , PERSONA JURÍDICA

Manifiesto bajo la gravedad de juramento la voluntad de asumir, de manera unilateral, las presentes bases de Invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a. DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES

Certifico que en los últimos tres (3) años a la fecha, SI __NO _X_ he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades estatales.

B. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN:

El oferente manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, las presentes bases de Invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que LA INDUSTRIA MILITAR adelanta un proceso para la celebración de un contrato para la adquisición de Herramientas de Alto Rendimiento para procesos Productivos en con destino a FAGECOR Y FASAB

SEGUNDA: Que es interés de EL OFERENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la INDUSTRIA MILITAR para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERA: Que siendo del interés de EL OFERENTE participar en el presente proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CUARTA: Que, para participar en el proceso, el oferente que represento ha estructurado una oferta seria, con información fidedigna y una oferta económica

ajustada a la realidad que asegura la ejecución del contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la presente invitación.

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.
EL OFERENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

EL OFERENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su oferta.

EL OFERENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

EL OFERENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA INDUSTRIA MILITAR, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la oferta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la oferta;

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA INDUSTRIA MILITAR durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su oferta, ni antes ni después.

EL OFERENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación directa.

No utilizaré, en la etapa de evaluación de las ofertas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en la presente invitación, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las ofertas.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

En caso de incumplimiento de los compromisos que se adquieren bajo el presente documento, acepto y reconozco que EL OFERENTE que represento no podrá participar en los procesos de contratación que adelante la Industria Militar, dentro de los dos (2) años siguientes a la comprobación del mismo.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

C. COMPROMISO CUMPLIMIENTO NORMAS AMBIENTALES

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumplo en su totalidad con las Normas Ambientales y la Política Ambiental de la Industria Militar, ejecutando sus actividades y servicios, minimizando los riesgos para la salud, la seguridad o el medio ambiente en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales nacionales y normas nacionales e internacionales.

Me obligo a ejecutar mis actividades y servicios sin crear riesgo para la salud, la seguridad o el medio ambiente, y me hago responsable de todos los costos que se generen con ocasión a la contaminación, incluyendo multas y gastos que se deriven por requerimientos o actuación de las autoridades.

Autorizo a la Industria Militar, para verificar cuando así lo considere, el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

D. **ACUERDO DE SEGURIDAD ENTRE EL PROVEEDOR E INDUMIL.**

El oferente/proveedor, se compromete con la **INDUSTRIA MILITAR** a:

a. Cumplir con las obligaciones y responsabilidades propias de la contratación, de igual forma con los reglamentos y políticas establecidas por la INDUSTRIA MILITAR en el Manual de Contratación y el código de comercio, buscando altos estándares de calidad, seguridad y confiabilidad.

b. Suministrar información oportuna sobre riesgos relacionados con pérdida, robo, tráfico de drogas, contrabando, terrorismo, lavado de activos y cualquier otra actividad ilícita que pueda afectar directa o indirectamente nuestras actividades comerciales y operativas, garantizando que la información suministrada será administrada de manera confidencial, responsable, ética y de mutuo acuerdo durante el proceso de información a las autoridades competentes.

c. Abstenerse de atender negociaciones comerciales con empresas o personas que pertenezcan o representen organizaciones al margen de la ley, redes de narcotraficantes o contrabandistas.

d. Manejar de manera confidencial la información facilitada. Se entiende por información confidencial toda la información que entregue INDUMIL, al proveedor o conocido en razón de las negociaciones efectuadas por las partes o del contrato que éstas celebren.

e. El manejo de la información de la **INDUSTRIA MILITAR**, será realizado exclusivamente por las personas seleccionadas y acreditadas por su empresa cumpliendo los criterios de seguridad.
f. Autoriza a la **INDUSTRIA MILITAR**, para realizar la recolección, almacenamiento y uso de datos, utilizada para verificar legalidad de la empresa, verificación de antecedentes y para fines comerciales.

g. Reportar de manera inmediata a la **INDUSTRIA MILITAR** en caso de presentarse alguna novedad en la operación relacionada con pérdida, robo, tráfico de drogas, contrabando, terrorismo, lavado de activos y cualquier otra actividad ilícita.

h. Realizar y documentar, en coordinación con la Dirección de Seguridad de Indumil, una visita de vinculación a las instalaciones donde se desarrollan sus operaciones, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos mínimos de seguridad en la cadena de suministro internacional

i. La entrega de un plan de contingencia de su actividad que permita el desarrollo óptimo de las operaciones contratadas. El plan de contingencia debe contener mínimo las actividades y procedimiento a desarrollar antes, durante y después de la materialización de los riesgos que puedan afectar la entrega de los bienes o servicios contratados con Indumil.

j. Verificar que en los casos en que transfiera, delegue, tercerice o subcontrate alguno de sus procesos críticos relacionados con sus cadenas de suministro, que el prestador del servicio implementa medidas de seguridad orientadas a mitigar riesgos en la cadena de suministro internacional

k. Suministrar información que indique que cuenta con autorización como Operador Económico Autorizado en Colombia o que sea certificado por otro programa de seguridad administrado por una aduana extranjera o que sea certificado por BASC u otras certificaciones o iniciativas en seguridad vigentes y reconocidas internacionalmente

l. Suministra información mediante manifestación suscrita que en caso de no contar con autorización como Operador Económico Autorizado en Colombia ni certificados por otro programa de seguridad administrado por una aduana extranjera o BASC u otras certificaciones o iniciativas en seguridad vigentes y reconocidas internacionalmente, que cumplen requisitos mínimos orientados a mitigar riesgos en la cadena de suministro internacional

E. MANIFESTACIÓN SUSCRITA ASOCIADO DE NEGOCIO PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Manifiesto que nuestra Organización está comprometida con la seguridad de nuestras cadenas de suministros mediante la realización de prácticas que permitan mitigar los riesgos asociados con el lavado de activos, financiación del terrorismo y/o grupos al margen de la ley, contrabando, corrupción, soborno, conspiraciones internas, tráfico de estupefacientes, sustancias para el procesamiento de los narcóticos, armas, municiones y explosivos financieros, legales y demás asociados al desarrollo del objeto social donde se cumple con los Requisitos Mínimos de Seguridad, que se relacionan a continuación:

- **Asociados de Negocio:** Realizando un conocimiento de los asociados de negocios, a través de un proceso de selección seguro y confiable, para evitar negociaciones comerciales con empresas o personas que pertenezcan o representen organizaciones al margen de la ley, redes de narcotraficantes o contrabandistas.

- **Controles de Acceso Físico:** Estableciendo un control de acceso de colaboradores, visitantes y contratistas a las instalaciones para prevenir el acceso no autorizado.

- **Seguridad del Personal:** Contando con un proceso de selección y retiro de

personal para asegurar la confiabilidad.

- **Seguridad de los Procesos:** Garantizando la integridad y seguridad en las actividades que hacen parte del objeto contratado. Manteniendo la trazabilidad de las operaciones y reportando de manera inmediata a la INDUSTRIA MILITAR, en caso de presentarse alguna novedad en la operación relacionada con pérdida, hurto, tráfico de drogas, contrabando, terrorismo, lavado de activos y cualquier otra actividad ilícita.

- **Seguridad Física:** Implementando medidas que garanticen la seguridad de las instalaciones.

- **Seguridad en Tecnología de la Información:** Contando con medidas que protejan el acceso no autorizado a la información, documentación y sistemas de información, para mantener la confidencialidad del objeto contratado, sus operaciones y la información suministrada por INDUMIL para el cumplimiento del objeto contractual.

- **Entrenamiento en Seguridad y Conciencia de Amenazas.** Estableciendo actividades de capacitación y formación enfocada a desarrollar en la capacidad de mantener la seguridad en la cadena de suministros, reconociendo potenciales amenazas.

- **Seguridad de las unidades de carga y unidades de transporte de carga:** Implementado medidas de control orientadas a mantener la integridad, prevenir la materialización de riesgos y asegurar los procesos de carga relacionados con la cadena de suministro.

Así mismo, autorizo a la INDUSTRIA MILITAR, para realizar la recolección, almacenamiento y uso de datos, utilizados para verificar la legalidad de la empresa, verificación de antecedentes y para fines comerciales.

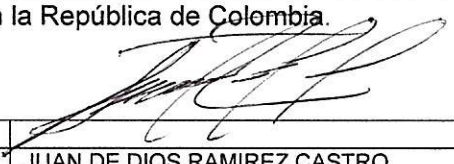
F. COMPROMISO DEBIDA DILIGENCIA DEL OFERENTE

Manifiesto que los bienes que oferto ante la Industria Militar, cumplen con todos los estándares de calidad y me comprometo a anexar los certificados de calidad como lo exigen las bases de invitación y que se he realizado previamente la *due diligence*[1], y conozco todos los trámites legales, comerciales y administrativos de exportación, importación y distribución del país de origen _ESPAÑA_ y que conozco toda la regulación de permisos de transporte del material, para colocar los bienes en el lugar de destino.

---

[1] **(*) La diligencia de un buen hombre de negocios** hace relación a que las actuaciones de los administradores no sólo deben encontrarse acompañadas de la prudencia de un buen padre de familia, sino que su diligencia debe ser la que tendría un profesional, un comerciante sobre sus propios asuntos, de manera que su actividad siempre debe ser oportuna y cuidadosa, **verificando que la misma esté ajustada a la ley** y los estatutos, lo que supone un mayor esfuerzo y la más alta exigencia para los administradores en la conducción de la empresa.

Asimismo, declaro que los bienes a ofertar, tienen todos los permisos del país de origen y que se pueden vender y comercializar en la República de Colombia.

FIRMA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO
C.C NO.	79.360.637
NOMBRE EMPRESA	UNION TEMPORAL METAL-PLAST
NIT	NAD: 490.820-0
MATRICULA	N/A
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA	licitaciones@metal-plast.com.co
TELÉFONO	3124790355
DIRECCIÓN EMPRESA	CARRERA 28 # 12ª – 49

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S
Sigla: FMA S A S
Nit: 900571841 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02276020
Fecha de matrícula:	21 de noviembre de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Ac 13 No. 21 19
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad1@fermetalcorte.com
Teléfono comercial 1:	7450442
Teléfono comercial 2:	2772589
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Ac 13 No. 21 19
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad1@fermetalcorte.com
Teléfono para notificación 1: 2772589
Teléfono para notificación 2: 4085088
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2012, con el No. 01682934 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de noviembre de 2032.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es: Efectuar, inversiones y ejercer el comercio de importaciones y exportaciones de productos de origen animal, mineral o vegetal, incluyendo materias primas, mercancías, bienes y artículos de consumo, productos manufacturadas de cualquiera de los anuncios, lo mismo de maquinaria y herramientas y ferretería en general, actividades extras que se ejercerán de acuerdo con las normas reglamentos y leyes vigentes y las que dicten los organismos encargados de ejercer el control tanto de importaciones como de exportaciones tales como el incomex y la dirección general de aduanas. Complemento del objeto social, la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad queda facultada para efectuar contratos de representaciones de ferretería en general en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá hacer inversiones en actividades como a: Comercio, para lo cual ejercerá el comercio nacional e internacional, atreves de importaciones y exportaciones que serán su actividad predominante, importación de bienes, comprar, exportar, vender, comercializar y distribuir artículos de ferretería, materiales de construcción, electrónicos, eléctricos, cableado estructurado, redes de voz y datos, suministro de cableado estructurado, ups, cableado en fibra óptica, gabinetes, racks, coraza, cables, bandejas, canaletas, organizadores de cables, suministro de materiales electro industriales, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, tuberías, válvulas, hierros, aceros, mallas, tejas, madera, herramienta de corte, instrumentos de precisión, toda clase de motores y repuestos para los mismos, tornillería, señalización, formaletas, empaquetaduras industriales, artículos para seguridad personal e industrial, equipos de rescate, prendas de vestir, dotación personal, elementos y equipos para la protección contra incendios, comercialización de productos químicos, fibra de vidrio, aislamientos térmicos, acústicos, impermeabilizantes, resinas, poliuretanos, pinturas, polietilenos, productos de combustible, disolventes, e igualmente transformación, adecuación y reparación de la misma. Comercialización de abonos, fungicidas, comercialización de elementos y equipos de circuito cerrado, telefonía, aires, refrigeración, repuestos, mantenimiento y accesorios para la misma, comercialización de equipos electrodomésticos, muebles, reparaciones locativas , obras civiles hidráulicas, sanitarias, ambientales, redes de distribución de aguas, remodelaciones, impermeabilización, restauración de edificaciones, parques, estructuras de concreto , estructuras metálicas, estructuras de madera, sistemas de comunicación y obras complementarias, redes eléctricas, instalaciones interiores para edificaciones, montajes eléctricos, industriales, mecánicos e hidráulicos, montaje de maquinaria industrial, ornamentación, cerramientos, mantenimientos de metalmecánica eléctricos y de aire, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y overol, en equipo automotor, motores estacionarios a gas y diésel, bombas a pistón y centrifugas, compresores, plantas eléctricas, generadores de energía, baterías, motobombas y en general explotar cualquiera de otros negocios de licito comercio que se relacione directa o indirectamente con la actividad comercial que se pueda adquirir en el país o fuera de él, realizar toda clase de operaciones financieras, contratar con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, la compra y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

venta de materiales e implementos que sean necesarios para el desarrollo de su actividad comercial. Representar, contratar y agenciar personas naturales y jurídicas, promover, fundar y ensanchar compañías y empresas comerciales, industriales y de negocios y vincularse a ellas, mediante aporte de capital o de industria o en virtud de contratos de dirección, representación, administración o distribución, en usar concesiones, privilegios, patentes, adquirir, enajenar o transformar a cualquier título toda clase de bienes

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 3.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 2.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 2.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo dell Gerente. Tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas

del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 28 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2020 con el No. 02617680 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan De Dios Ramirez Castro	C.C. No. 79360637

Por Acta No. 19 del 29 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2022 con el No. 02796532 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jorge Isaac Suarez Ramirez	C.C. No. 79881161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 30 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2023 con el No. 03042766 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gilberth Ballesteros Clavijo	C.C. No. 77169338 T.P. No. 91638-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 23 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01928243 del 8 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 9 del 26 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02069163 del 7 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 10 del 26 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02090792 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 13 del 20 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02494136 del 6 de agosto de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4663
Actividad secundaria Código CIIU:	4752
Otras actividades Código CIIU:	4653, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES
Matrícula No.:	02286401
Fecha de matrícula:	21 de enero de 2013
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 13 No. 21 19
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.414.652.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de noviembre de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:39:23
Recibo No. AB26524297
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26524297DAABE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: METAL-PLAST SAS
Nit: 900703308 5 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02416199
Fecha de matrícula:	19 de febrero de 2014
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 28 12 A 49 Esquina
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	info@plastherramientas.com
Teléfono comercial 1:	6013001119
Teléfono comercial 2:	6013001249
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 28 12 A 49 Esquina

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	info@plastherramientas.com
Teléfono para notificación 1:	6013001119
Teléfono para notificación 2:	6013001249
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de febrero de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2014, con el No. 01808350 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPORT SUMINISTROS SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 03 del 1 de abril de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2015, con el No. 01928096 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de IMPORT SUMINISTROS SAS a PLASTICOS Y HERRAMIENTAS S.A.S..

Por Acta No. 18 del 7 de febrero de 2025 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025, con el No. 03211665 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PLASTICOS Y HERRAMIENTAS S.A.S. a METAL-PLAST SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la importación, explotación, representación, producción, compra, venta, distribución y comercialización sin límite de cuantía de productos como son: Mantenimiento, instalación, reparación y venta de equipos de aires acondicionados, artículos de ferretería en general, herramientas de seguridad industrial, máquinas y aparatos, repuestos y accesorios para la industria metal mecánica, fresadoras, tornos, herramientas de corte, equipos de soldadura y conexos, equipos, maquinaria, para toda clase de labores, toda clase de artículos y productos para la construcción y conexos, hierros, ángulos, platinas, varillas, laminas en todas sus medidas y dimensiones y todos sus conexos, láminas de acero, alfajor, platinas, cr hr todas sus medidas y dimensiones y conexos, todo en aluminio, laminas, ángulos, tubos cuadrados y redondos, y todos sus conexos en aluminio, anjeos, mallas electro soldadas, arena, cemento, gravilla, mixtos y sus conexos, construcción, instalación, adecuación y mantenimiento de toda clase de obras de ingeniería civil, toda clase de artículos, herramientas, máquinas, accesorios y productos eléctricos, cables, tomas, clavijas, interruptores, fusibles, transformadores, tubos fluorescentes, balastos y todos sus conexos en eléctricos, todo en productos, herramientas, máquinas y elementos electrónicos y para la electrónica, distribución, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos, suministro de accesorios, y equipos para la seguridad industrial, cascos, guantes, botas etc. Pinturas, esmaltes, thinner, combustibles, disolventes, impermeabilizantes, aditivos, sellantes y todo lo relacionado con el ramo y conexos, guayas de acero, cables de toda clase, coaxiales y demás conductores aislados para electricidad aunque estén adonizados o provistos de piezas de conexión, cables de fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas individualmente, incluso con conectares eléctricos incorporados o provistos de piezas de conexión, cadenas eslingas, grilletes, mosquetones y todo lo relacionado, máquinas, herramientas, productos, materia prima para al ebanistería, todo en maderas, producto terminado de la madera, bibliotecas, escritorios, mesas y todos sus conexos, tablas, burras, sajo, flor morado, greca, chapa, durmiente, tabla en amarillo, planchón, cerco, chapilla, guaduas, esterillas secas o húmedas, cepilladas o sin cepillar y todos sus conexos, M.D.P, tablex, formalita, moho, cedro, cativo, madefondo y todos sus conexos, aglomerados, triples, grilletes, tornillos, puntillas, pegantes, hules, accesorios de plomería, todo para la carpintería y sus

conexos, todo para el agro, maquinas, equipos, herramientas, rastrillo, azadones, machetes, picas, carretillas, alambre de púas y todos sus conexos de herramientas para el agro, accesorios, mantenimiento y actividades conexas, maquinaria, equipo, lubricantes, aceites, grasas y actividades conexas, artículos, elementos, herramientas, aparatos, suministro de dotaciones para campamentos, como son carpas, cascos, chalecos, cantimploras, colchones, sábanas, cobijas, almohadas, toallas, manteles, papeleras, pie de cama, protecciones para colchones, marmitas, gafas, morrales, prendas de vestir, para la industria militar e intendencia militar, calzado, frazadas, toldillos, hamacas, ponchos, sacos de campaña, intendencia militar, accesorios y todo lo relacionado, con el ramo y sus conexos, productos del plásticos, empaques, cajas, bolsas en polietileno en baja y en alta densidad, plásticos de ingeniería, cartón cauchos, productos en curro y marroquinería en general, toda clase de prendas de vestir en cuero, calzado, productos y artículos de belleza y cosmetología en general y conexos, todo para el aseo, artículos, elementos, productos, máquinas y aparatos para el aseo, accesorios, herramientas y conexos, enceres domésticos, artículos personales, electrodomésticos, accesorios, muebles de oficina y relacionados con los mismos, servicios de telecomunicaciones, organización, sistemas de telefonía masiva y conexos, sistemas de transmisión por radio y televisión, sistemas especializados en telecomunicaciones, aplicaciones de computadores, procesamiento de datos y conexos, equipos y accesorios para las telecomunicaciones, accesorios, herramientas para las instalaciones de redes y para la transmisión de datos a través de las mismas herramientas, instrumental e insumos, para la industria hospitalaria, transporte, transporte de agregados pétreos, crudo y combustibles, transporte de pasajeros y todos sus conexos, prestación de servicios de transporte, infraestructura para transporte vial, servicios de transporte por carretera municipal e intermunicipal, transporte por vía terrestre; de toda clase de productos, industria alimenticia, víveres en general, abarrotes, bebidas alcohólicas y productos del tabaco así como la comercialización y distribución de los mismos, equipos de informática, mantenimiento de equipos de cómputo, fax y fotocopiadoras y todo lo relacionado con este renglón y conexos, cualquier clase de máquinas y aparatos, programas, y sus accesorios, toda para cafetería, estufas, cubiertos, vajillas, insumo, productos, utensilios, elementos, máquinas y aparatos, menaje y todas las actividades conexas para cafetería y cocina, insumos; útiles, papelería, insumos para fotocopiado, accesorios y bienes conexos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

los anteriores. La sociedad en desarrollo de su objeto podrá válidamente: A) La sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o asociada con otra personas jurídicas o naturales o subcontrato a personas jurídicas o naturales para el desarrollo y funcionamiento del objeto social de la sociedad. B) Celebrar y ejecutar por cuenta propia o ajena toda clase de actos, negocios y contratos de arrendamiento en calidad de arrendatario o arrendador, realizar contratos de usufructo, anticresis, mutuo en todas sus formas. C) Adquirir, enajenar y gravar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, enseres corporales e incorporales, que sean útiles para cumplir el objeto social, así como tomarlos y darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de tendencia o administración. O) Representación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras. E) Ejecutar los actos y celebrar contratos que directamente se relacionen con aquel y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y satisfacer las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividades de la sociedad, pudiendo variar la forma o la naturaleza de sus bienes. F) Ejecutar e intervenir en toda clase de operaciones de créditos activos o pasivos, dar, recibir y tomar dinero en préstamo, otorgar, girar, endosar, avalar, protestar, cancelar entregar y recibir letras de cambio, cheques, libranzas, pagarés y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles o comerciales, abrir cuentas corrientes y de ahorro y celebrar el contrato de cambio en todas sus formas. G) Organizar y administrar oficinas y establecimientos comerciales o industriales necesarios y convenientes para el desarrollo de las actividades sociales. H) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras toda clase de operaciones que se requieran en desarrollo de los negocios sociales, la seguridad, custodia y administración de sus bienes y protección de los trabajadores. I) Invertir en toda clase de papeles de negocio, tomar parte en cuotas o acciones de capital en otra u otras entidades y sociedades. J) Suscribir o comprar intereses sociales en cualquier clase de sociedad, empresa o negocio de la misma naturaleza de los indicados en el presente artículo, o que realicen actividades semejantes, complementarias o accesorias y absorber tal clase de empresas. K) Fusionarse, intercambiar derechos y acciones, fundarlas y transformarlas y en general ejecutar y celebrar todo acto o contrato que se relacione directamente o indirectamente con la finalidad y objeto de la sociedad. L) Transigir, desistir, apelar a decisiones de arbitradores en cuestiones en que tenga interés la sociedad frente a terceros o a los

mismos socios. M) Adelantar operaciones económicas destinadas a conservar e incrementar sus rentas. N) Todos los demás actos, contratos o negocios relacionados directa o indirectamente con las actividades indicadas en los literales anteriores y los dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales, convencionales, derivadas de la existencia y actividad de la sociedad conforme a los preceptuado por el Artículo 99 del Código de Comercio. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.010.000.000,00
No. de acciones	: 101.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.010.000.000,00
No. de acciones	: 101.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.010.000.000,00
No. de acciones	: 101.000,00
Valor nominal	: $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, que se denominara Gerente y este tendrá un suplente denominado Subgerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 03 del 1 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2015 con el No. 01928101 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Daniel Andres Suarez Ramirez	C.C. No. 80031417

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jorge Isaac Suarez Ramirez	C.C. No. 79881161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 13 de febrero de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2026 con el No. 03370038 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Blanca Marlen Gordo	C.C. No. 51729483 T.P. No. 108173-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 13 de marzo de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01928089 del 8 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 03 del 1 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas	01928096 del 8 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 008 del 3 de noviembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02308107 del 2 de marzo de 2018 del Libro IX
Acta No. 009 del 20 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02410265 del 28 de diciembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 10 del 29 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02610577 del 28 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 13 del 25 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02907142 del 7 de diciembre de 2022 del Libro IX
Acta No. 18 del 7 de febrero de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03211665 del 24 de febrero de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4752

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.291.260.378
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 4 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de agosto de 2026 Hora: 08:42:28
Recibo No. AB26524322
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B265243224CA7B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO



FIRMA DEL TITULAR

28199

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

108173-T

BLANCA HARLEN
GORDO
C.C. 54729483
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

111752

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247029853

(415)7707212489984(8020) 000014124702985 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 0 3 3 0 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
METAL-PLAST SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 12 A 49 ESQ

42. Correo electrónico info@metal-plast.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 0 0 1 1 1 9	6 0 1 3 0 0 1 2 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 4 0 2 1 9	4 7 5 2	2 0 1 4 0 2 1 9				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	6 2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
62 - Impuesto nacional sobre productos plá

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 2 3												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-22 / 11:13:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ RAMIREZ DANIEL ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 09:08:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80031417
Código de Verificación	80031417260827090826

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

_x000D_

METAL-PLAST SAS

NIT: 900.703.308_5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

cifras expresadas en pesos colombianos

A Diciembre 31 de 2024 Comparados 31 Diciembre 2025

2024	Capital Emitido	Otras Participaciones en el	Efecto Aplicación NIIF por Primera Vez	Ganancias (Perdidas)	Total Patrimonio de los Accionistas
Capital sucrito y Pagado	1.010.000.000				
Reservas					
Valoraciones					
Utilidade del Ejercicio				28.073.000	
Utilidades acumuladas	109.543.000				
Total Patrimonio	1.147.616.000	-	-	28.073.000	-

2025	Capital Emitido	Otras Participaciones en el	Efecto Aplicación NIIF por Primera Vez	Ganancias (Perdidas)	Total Patrimonio de los Accionistas
Capital sucrito y Pagado	1.010.000.000				
Reservas					
Valoraciones					
Utilidade del Ejercicio				139.929.000	
Utilidades acumuladas	137.616.000				
Total Patrimonio	1.287.545.000	-	-	139.929.000	-

DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

BLANCA MARLEN GORDO
Contador
TP: 108173-T

METAL-PLAST SAS

NIT: 900.703.308_5

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO

cifras expresadas en pesos colombianos

31 DE DICIEMBRE DE 2024/2025

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Utilidad o Perdida	**28.073.000**	**139.929.000**
Ajustes que no implican Flujo de Efectivo, de las actividades operativas		
(+) Depreciaciones y Amortizaciones	0	,60.194.000
Total Ajustes para conciliar la Ganancia (perdida)	**28.073.000**	**200.123.000**
Cambios en Activos y Pasivos operativos, neto de adquisiciones:		
(+/-) Deudores Comerciales Otras Cuentas por Cobrar	-403.069.000	-359.344.000
(+/-) Inventario	-176.579.000	-919.593.000
(+/-) Activo por Impuestos Corrientes	16.000	6.829.000
(+/-) Otros Activos no Financieros Corrientes		0
(+/-) Cuentas Comerciales por pagar y otras Cuentas por Pagar	179.060.000	-397.156.000
(+/-) Pasivos por Impuestos Corrientes	-5.237.000	-17.352.000
(+/-) Beneficios a Empleados	-29.338.000	16.806.000
(+/-) Otras Pasivos No Financieros Largo Plazo		0
(+/-) Propiedades Planta y Equipo	318.889.000	60.195.000
(+/-) Activos Intangibles		0
El efectivo neto generado por (Utilizado en) las actividades operativas	-116.258.000	-1.609.615.000
Flujos de Efectivo Procedentes de (utilizados en) actividades de financiacion		
(+/-) Obligaciones Financieras largo Plazo	51.005.000	1.452.882.000
(+/-) Aumento de Capital	0	0
(-) Pago de Utilidades	0	0
El efectivo neto provisto por las actividades de financiacion	**51.005.000**	**1.452.882.000**
Aumento neto (disminicion) en el efectivo y equivalentes	-37.180.000	43.390.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	85.565.000	67.327.000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	48.385.000	110.717.000

DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

BLANCA MARLEN GORDO
Contador
TP: 108173-T

METAL-PLAST SAS

NIT: 900.703.308_5

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

cifras expresadas en pesos colombianos

COMPARATIVO DICIEMBRE 31 2024/DICIEMBRE 31 2025

	Nota	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Ingresos de Actividades Ordinarias	16	2.085.460.000	4.281.655.000
(-) Costo de Ventas	17	(1.212.436.000)	(2.972.236.000)
MARGEN BRUTO		**873.024.000**	**1.309.419.000**
(-) Gastos de Ventas		-	-
(-) Gastos de Administración	18	(758.319.000)	(989.506.000)
RESULTADO OPERACIONAL		**114.705.000**	**319.913.000**
Ingresos Financieros	23	8.068.000	9.615.000
(-) Gastos Financieros	21-22	(66.096.000)	(99.086.000)
		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		**56.677.000**	**230.442.000**
Gasto por Impuesto a las Ganancias	24	(28.604.000)	(90.513.000)
RESULTADO NETO DEL DEL EJERCICIO		**28.073.000**	**139.929.000**

DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

BLANCA MARLEN GORDO
Contador Publico
TP: 108173-T

METAL-PLAST SAS

NIT: 900.703.308_5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

cifras expresadas en pesos colombianos

COMPARATIVO DICIEMBRE 31 2024/DICIEMBRE 31 2025

ACTIVOS

	Nota	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	67.327.000	50.523.000	(16.804.000)	-33,3%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	231.354.000	590.698.000	359.344.000	60,8%
Inventarios	5	2.080.250.000	2.999.843.000	919.593.000	30,7%
Activos por Impuestos Corrientes	6-7	31.424.000	24.595.000	(6.829.000)	0,0%
Activos Corrientes Totales		**2.410.355.000**	**3.665.659.000**	**1.255.304.000**	**58,2%**
Activos no Corrientes					
Propiedades, Planta y Equipo	8	565.000.000	504.805.000	(60.195.000)	-11,9%
Activos no Corrientes Totales		**565.000.000**	**504.805.000**	**(60.195.000)**	**44,9%**
ACTIVOS TOTALES		**2.975.355.000**	**4.170.464.000**	**1.195.109.000**	**16,9%**
PASIVOS Y PATRIMONIO					
Pasivos Corrientes					
Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10	1.156.374.000	759.218.000	(397.156.000)	7,8%
Pasivo por Impuestos corriente	11	32.393.000	15.041.000	(17.352.000)	80,8%
Beneficios a Empleados	12	67.574.000	84.380.000	16.806.000	17,1%
Pasivos Corrientes Totales		**1.256.341.000**	**858.639.000**	**(397.702.000)**	**9,4%**
Pasivos no Corrientes					
Obligaciones Financieras Largo Plazo	9	560.151.000	2.014.404.000	1.454.253.000	17,1%
Anticipos y Avances	13	11.247.000	9.876.000	(1.371.000)	
		-	-	-	46,2%
Pasivos no Corrientes Totales		**571.398.000**	**2.024.280.000**	**1.452.882.000**	**15,2%**
PASIVOS TOTALES		**1.827.739.000**	**2.882.919.000**	**1.055.180.000**	**12,9%**
PATRIMONIO					
Capital Pagado y Otros Instrumentos de Patrimoni	15	1.010.000.000	1.010.000.000	-	92,6%
Reservas	19	-	-	-	0,0%
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	17	137.616.000	277.545.000	139.929.000	4,8%
Efectos a la trancision a NIIF				-	
TOTAL PATRIMONIO		**1.147.616.000**	**1.287.545.000**	**139.929.000**	**42,8%**
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO		**2.975.355.000**	**4.170.464.000**	**1.195.109.000**	**16,8%**

DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

BLANCA MARLEN GORDO
Contador Publico
TP: 108173-T

METAL-PLAST SAS

NIT: 900.703.308_5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

cifras expresadas en pesos colombianos

COMPARATIVO DICIEMBRE 31 2024/DICIEMBRE 31 2025

Nota 1. Información de la entidad que reporta

La compañia METAL-PLAST SAS Nit. 900.703.308, con domicilio principal en la Ciudad de Bogota (cundinamarca), constituida de acuerdo con las leyes colombianas, mediante documento privado No. 01107538 del libro noveno el 6 de febrero de 2007. El término de duración indefinido. La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades comerciales a nivel nacional en el sector de Ferretero e industrial, con comprasnacionales e internacionales

Nota 2, Prácticas y Políticas Contables

Bases de Preparación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo a lo dispuesto en las Normas Contables para PYMES establecidas en el Decreto 2706 de 2012, modificado por el Decreto 3019 de 2013, y compilado en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, aplicables para la presentación de Estados Financieros a partir del 1 de Enero de 2015 (año de transición). La entidad inicio el registro de sus operaciones bajo NIIF desde el 1 de Enero de 2016, por pertenecer al Grupo 2. La situación financiera de la entidad muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha especifica al final del periodo sobre el que se informa. Los activos son recursos controlados por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los pasivos son obligaciones actuales de la empresa, surgida a raiz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que de lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos. El Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF para PYMES"), y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales adoptadas en Colombia.

Reconocimiento de Activos

La compañia ha reconocido como activo todas las partidas que cumplen con los siguientes criterios: (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la microempresa; y (b) la partida tiene un costo o valor que se pudo medir con fiabilidad. No se reconocen derechos contingentes como activos, salvo que se tenga un alto grado de certeza que se tendran flujos de beneficios económicos futuros.

Reconocimiento de Pasivos

La compañia ha reconocido un pasivo en el estado de situación financiera si cumple con: (a) se tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado; (b) es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla obligación; y (c) el valor de la obligacion se pudo medir de forma confiable.

Los pasivos contingentes (obligación posible pero incierta) no se reconoce, porque no cumple con las condiciones anteriores.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluyen cajas menores, consituidas con los funcionarios de la entidad para gastos de menor cuantia, relacionados con materiales menores, alquileres, papeleria, transporte de empleados, peajes.

Causación o Devengo

Los estados financieros se han elaborado usando la base contable de causación. Los efectos de las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga dinero. No se realizaran compensaciones de activos con pasivos, ni de ingresos con gastos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

cifras expresadas en pesos colombianos

COMPARATIVO DICIEMBRE 31 2024/DICIEMBRE 31 2025

Presentación de Estados Financieros

Los activos se presentan de acuerdo a su liquidez y los pasivos se presentan de acuerdo a su exigibilidad. Los Ingresos y Gastos, en el estado de

Los activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. Para efecto de los Estados Financieros que se presentan, los activos se clasifican como corrientes si : (a) se convierten en efectivo o se lo mantiene para la venta o para el consumo en el curso normal del ciclo de operaciones de la microempresa, que para la compañía es de un año; (b) se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; (c) se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o (d) cuando se trata de efectivo o un equivalente al efectivo. Se han clasificado los demas activos como no corrientes.

Se ha clasificado un pasivo como corriente cuando: (a) se espera liquidarlo o pagarlo en el curso normal del ciclo de operación de la microempresa; (b) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la compañía. La entidad realiza la mayoria de la ventas en condiciones normales de contado y a credito, y sobre los importes de cuentas por cobrar no se cobran intereses. Por lo tanto no se hace modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

Las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico. Las cuentas por cobrar se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, o en el monto establecido de acuerdo al criterio de reconocimiento de ingresos. Cuando no se tenga certeza de poder recuperar una cuenta por cobrar, debe establecerse una cuenta que muestre el deterioro (provisión) que disminuya las respectivas cuentas por cobrar. Se clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se esperan cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año. Debe separarse la porción corriente de la no corriente.

Inventarios

Los inventarios son activos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos por la entidad en el proceso de generación de ingresos o en la prestacion de servicios, como resultado de los costos relacionados con la actividad futura en el desarrollo de un contrato de servicios de construccion, si es probable que estos costos se recuperen. Los inventarios se miden al costo. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costas directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o. Las descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restan para determinar el costo de adquisición. Las descuentos posteriores a la compra, tales como las descuentos por pronto pago, se reconocen en resultados.

Para los inventarios adquiridos a credito, los intereses de financiación y las diferencias en cambio, si las hay, se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la produccion o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorizacion, y (b) se esperan usar durante más de un periodo contable. Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo.

En la medición inicial, el costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisicion se deberán deducir los descuentos y rebajas comerciales. Si el pago se apalza por mas de un año, el costo es el

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, traídos a valor presente con el modelo del costo amortizado.

La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, se hace al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

De acuerdo a la Sección 17 y de acuerdo a la interpretacipon que ha dado la entidad, las mejoras en propiedad ajena efectuadas a un bien recibido bajo un contrato operativo, en su reconocimiento inicial se registran en una clase de Propiedades, Planta y Equipo siempre que se cumpla las condiciones de reconocimiento (Sea probable el beneficio y su medición sea fiable). Se debe tener en cuenta que la vida útil no solo sera determinada por la duracion del contrato, sino que también debe compararse con la utilización esperada del activo, para lo cual se elige la menor entre las dos.

Los gastos periodicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios economicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Depreciación

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo se reconoce como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la compañía, o el número de unidades de producción esperadas del activo por la compañía.
Los terrenos por tener vida ilimitada, no son objeto de depreciación. Las construcciones tienen una vida limitada, razón por la cual son depreciables.
El valor depreciable es el obtenido de restarle al costo del activo el valor residual. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

El Valor depreciable se distribuye de forma sistematica a lo largo de la vida útil de cada activo. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en las condiciones necesarias para operar en la forma que lo ha previsto compañía. La depreciación de un activo termina cuando éste se elimina (o se da de baja) de los estados financieros. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. El método aplicado es la depreciación lineal.

De acuerdo con su utilización, las vidas útiles que estableció la compañia, para los grupos de activos, son las siguientes:

Grupo de PPE	Vida Util
Construcciones y	45 años
Equipo de Transporte	5 años
Muebles y Enseres	5 años
Equipo de Computación	5 años
Equipo de	5 años

Los activos que al totalizar su valor de adquisición, (incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos

Baja en Cuentas de PPE
La compañia dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo: (a) cuando disponga de él; o (b) cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En el momento en que el elemento de propiedad, planta y equipo sea dado de baja en cuentas, la compañia reconocera la ganancia o pérdida por la disposición: La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

Deterioro del Valor de los Activos
En la fecha en que se informa, la compañía evaluó las propiedades, planta y equipos, activos intangibles e inversiones para determinar la evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando existió evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía ha reconocido en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor. La medición de la pérdida por deterioro del valor se hizo de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que se recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha de corte que se esta informando.

Intangibles distintos a la Plusvalía
Los activos intangibles se componen por derechos irrevocables de uso, las licencias,derechos de uso de software, servicios en la nube, los cuales se reconocen al costo de adquisicion.
Estos activos se amortizan linealmente en las vidas útiles que se espera rindan beneficios a la entidad, o en el término de duracion del contrato, o el que sea menor; en caso de no poderse determinar de manera fiable, será asignada de acuerdo con lo estipulado en la sección 18.
La entidad mide los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.
En registros posteriores, se asegurara que no se incluya en los activos intangibles, costos y gastos que no son susceptibles de capitalizacion y que cualquier cargo diferido, sea reconocido adecuadamente; de ser un activo, deberá cumplir las caracteristicas de esta sección, o en caso contrario se registrara como gasto del periodo.
Adicionalmente se tendran en cuenta factores como: cambio en el uso del activo intangible, avances tecnológicos o cambios en el precio de mercado que puedan dar indicios que el activo se ha deteriorado y conllevando ha cambios en su residual o la vida útil.

Obligaciones Financieras y Cuentas por Pagar

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación· contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural). Las obligaciones financieras y cuentas por pagar se reconocerán en los estados financieros solo cuando cumplan las condiciones para reconocimiento de pasivos. Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico. La causación de los intereses se hace mes a mes, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

Se dará de baja en cuentas un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar: a) Cuando haya sido pagada o cancelada en su totalidad, o bien haya expirado. (b) Cuando se realice una permuta entre un prestamista y un prestatario. (c) Cuando se condone la obligación o cuenta por pagar; o (d) Cuando se realice su castigo.

Impuesto a los Ganancias e Impuestos Diferidos

La entidad determina el impuesto a las ganancias o corriente, sobre las bases imponibles determinadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta e Impuesto CREE, vigentes en cada período.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transaccion distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias

Beneficios a Empleados

La empresa reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como un gasto, a menos que otro capítulo de las disposiciones normativas permitan que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, como en los inventarios de servicios, en la producción de mercancías.

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes: (a) Salarios y aportes a la seguridad social; (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías). Puesto que los beneficios por terminación del periodo de empleo en la compañía no proporcionan beneficios económicos futuros, éstos se reconocerán en resultados como gasto de forma inmediata. No se reconocen provisiones para despido sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados.

Nota 3. Efectivos y Equivalentes de Efectivo

Este rubro corresponde a los saldos monetarios en caja y saldos reportados en extractos bancarios, que a la fecha que se informa:

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Cajas Menores	9.359.000	8.333.000
Bancos Nacionales	57.968.000	42.190.000
	67.327.000	50.523.000

Nota 4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Este partida, dentro del activo corriente, esta conformada por las siguientes cuentas:

		31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Deudores Comerciales		222.085.000	379.006.000
Anticipos y Avances		7.831.000	211.475.000
Proveedores Nncionales	9.041.000		
Proveedores del exterior	196.141.000		
Otros	6.293.000		
Otras cuentas por cobrar		1.500.000	279.000
Provision cartera		(62.000)	(62.000)
		231.354.000	590.698.000

Nota 5. Inventario

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Mercancia No fabricada por la empresa	2.080.250.000	2.866.903.000
Mercancias en Transito	-	132.940.000
	2.080.250.000	2.999.843.000

Los anticipos incluidos en este grupo, corresponden a erogaciones efectuadas para el desarrollo de contratos, que al final del periodo no fueron legalizados, y que pueden mostrarse como activo de acuerdo a lo que indica el párrafo 18.16

Nota 6. Activo por Impuestos Corrientes

En los pagos anticipados de impuestos estan reconocidos el anticipo de retenciones en la fuente, descontadas de las facturas emitidas. Estas partidas estan determinadas de acuerdo con las disposiciones tributarias establecidas en Colombia. Al final del año que se informa, estos montos disminuyen el pasivo por impuestos.

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Anticipó de Impuestos y Contribuciones	31.424.000	24.595.000
	31.424.000	24.595.000

Nota 7, Otros Activos No Financieros Corrientes Y No Corrientes

Estos activos son generados dentro del desarrollo del objeto social de la compañía. No cumplen aún con la condicón de ser activos financieros, pues para adquiri esta condicion están sujetos al cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con los clientes, como lo indica el parrafo 11.9(b). Se clasifican en Corrientes y no Corrientes de acuerdo a la exigibilidad:

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Terceros		-
TOTAL CORRIENTES	-	-

Nota 8 . Propiedades, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipos:

31 de Dic 2024			
Grupo de Activos	Costo Histórico y/o Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	SALDO NETO
Edificaciones Leasing Bodega	330.000.000	-	330.000.000
Equipo de Oficina	11.687.000	(5.653.000)	6.034.000
Equipo De Computacion Y Comunicacion	1.249.000	(2.872.000)	(1.623.000)
Flota Y Equipo De Transporte	265.001.000	(34.412.000)	230.589.000
TOTALES	607.937.000	(42.937.000)	565.000.000

DICIEMBRE 31 DE 2025			
Grupo de Activos	Costo Histórico y/o Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	SALDO NETO
Edificaciones Leasing Bodega	330.000.000	(7.333.000)	322.667.000
Equipo de Oficina	11.687.000	(8.875.000)	2.812.000
Equipo De Computacion Y Comunicacion	1.249.000	(1.249.000)	-
Flota Y Equipo De Transporte	265.001.000	(85.675.000)	179.326.000
TOTALES	607.937.000	(103.132.000)	504.805.000

Nota 9. Obligaciones Financieras Corto Plazo y Largo Plazo

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Préstamos Bancarios Nacionales exigibles a mas de un año	455.729.000	448.245.000
Otros préstamos recibidos de Accionistas exigibles a mas de un año	104.422.000	129.245.000
Prestsmos con Particulares	-	1.436.914.000
Préstamos y Obligaciones exigibles a Largo Plazo	560.151.000	2.014.404.000

Nota 10. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Proveedores Nacionales	1.122.896.000	729.358.000
Proveedores del Exterior		8.148.000
Retención en la Fuente	10.308.000	8.113.000
ICA Retenido por Pagar	1.318.000	3.488.000
Retencjones y aportes a nomina	8.377.000	10.111.000
Otras cuentas por pagar	13.475.000	-
	1.156.374.000	759.218.000

Nota 11. Pasivos por Impuestos Corrientes

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Impuesto de IVA por Pagar	29.395.000	11.185.000
Impuesto de ICA por Pagar	2.998.000	3.856.000
	32.393.000	15.041.000

Nota 12 Beneficios a Empleados

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Salarios	-	(219.000)
Cesantias Causadas	34.740.000	46.369.000
Intereses sobre Cesantias	4.145.000	4.884.000
Primas		155.000
Vacaciones Consolidadas	28.689.000	33.191.000
	67.574.000	84.380.000

Todas los beneficios a empleados se consideran pasivo corriente, pues la empresa no tiene obligaciones con trabajadores a largo plazo.

Nota 13 Otros Pasivos no Financieros Corrientes y No Corrientes

Estos pasivos son generados dentro del desarrollo del objeto social de la compañia, como resultados de avances entregados por los clientes para el desarrollo de contratos y que serán amortizables en la medida que se producen los ingresos. No cumplen aún con la condicón de ser pasivos financieros, pues para cubrir esta obligaciones esta la entidad sujeta a las condición de cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con los clientes, como lo indica el párrafo 11.9(b). Se clasifican en Corrientes y no Corrientes de acuerdo a la exigibilidad:

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Anticipos y Avances Recibidos	11.247.000	9.876.000
TOTAL LARGO PLAZO	11.247.000	9.876.000

Nota 14 . Capital Pagado

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Capital Social	1.010.000.000	1.010.000.000
	1.010.000.000	1.010.000.000

De acuerdo con la NIIF para PYMES, los instrumentos de deuda no exigibles otorgados por los accionistas, se deben clasificar como instrumentos de patrimonio. Por lo tanto, los préstamos recibidos de los accionistas para el pago del Lote adquirido por la compañía, los gastos notariales, de registro y algunos gastos de sostenimiento, se deben presentar como instrumento de patrimonio.

Nota 15. Ganancias Acumuladas

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Ganancias acumuladas al inicio del periodo	109.543.000	137.616.000
Ganancia (Pérdida) del periodo	28.073.000	139.929.000
Ganancias acumuladas al final del periodo	137.616.000	277.545.000

Nota 16. Ingresos de Actividades Ordinarias

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Comercio al por menor y mayor	2.225.642.000	4.672.844.000
Devoluciones en venta	(140.182.000)	(391.189.000)
	2.085.460.000	4.281.655.000

Nota 17. Costo de las Ventas

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Costos de ventas	1.212.436.000	2.972.236.000
	1.212.436.000	2.972.236.000

Nota 18. Gastos de Administración

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Salarios y Gastos Laborales	610.475.000	679.732.000
Honorarios	17.960.000	27.050.000
Impuestos	23.114.000	48.635.000
Arrendamientos	47.058.000	-
Seguros	1.784.000	7.981.000
Servicios	15.590.000	80.487.000
Gastos Legales	4.171.000	4.352.000
Mantenimientos y Reparaciones	5.028.000	34.556.000
Viaticos		1.910.000
Adecuación de Instalaciones	-	21.257.000
Depreciaciones	-	60.194.000
Diversos	33.139.000	23.352.000
	758.319.000	989.506.000

Nota 19 Intereses Financieros

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Intereses Leasing	-	-
Intereses Corrientes Bancarios	36.305.000	37.962.000
	36.305.000	37.962.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

cifras expresadas en pesos colombianos

COMPARATIVO DICIEMBRE 31 2024/DICIEMBRE 31 2025

Nota 20 . Gastos Financieros

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Gastos Financieros y Bancarios	14.339.000	32.317.000
Descuentos comerciales	3.905.000	146.000
Diferencia en Cambio	1.414.000	546.000
Gravamen movimientos financincieros	9.261.000	25.492.000
Otros	872.000	2.623.000
	29.791.000	61.124.000

Nota 21 . Otras Ganancias o Pérdidas Netas

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Ingresos No Operacionales	826.000	4.016.000
descuentos Comerciales	333.000	1.143.000
Diferencia en cambio	56.000	-
Aprovechamientos	6.689.000	4.456.000
Gastos Diversos	164.000	
Neto Resultado de Otros Ingresos - Otros Egresos no Operacionales	8.068.000	9.615.000

Nota 22 . Gasto por Impuesto a las Ganancias

	31 de Dic 2024	31 de Dic 2025
Impuesto de Renta y Complementarios Corriente	28.604.000	90.513.000
Impuesto Diferido	-	
Total Gasto por Impuesto a las Ganancias	28.604.000	90.513.000

28.604.000 *90.513.000*

DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ
Representante Legal

BLANCA MARLEN GORDO
Contador Publico
TP: 108173-T

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301922391

PIB
09:10:25

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80031417:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F E 0 0 B 9 9 0 8 8 3 1 A 0 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA MARLEN GORDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51729483 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 108173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 09:24:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80031417** y Nombre: **DANIEL ANDRES SUAREZ RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146492263** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 7 6 C 3 C 2 2 F 0 7 0 9 8 F 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BLANCA MARLEN GORDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51729483 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 108173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80031417 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/06/2026 10:18 AM

Código Verificación: **S92H41BKBY**

Válida hasta: 29**/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80031417 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 04:14 PM

Código Verificación: **VRPSF8LTY7**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS

Nit: 900,571,841-1

Notas a los Estados Financieros bajo NIIF para las pymes

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS; creada por documento privado el 20 de noviembre de 2012; inscrita el 21 de noviembre de 2012, bajo el número 01682934 del libro IX y vigencia hasta el 20 de noviembre de 2032. Ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. en la AC 13 No 21-19 del barrio San Fasón. Telefonos: 2772589 - 4085088. Empresa dedicada a la Comercialización de productos de ferretería Industrial y afines.

Objeto social: Comercio al por mayor y menor de Productos de ferreteria, maquinaria y herramientas, materiales de construcción electrónicos y electricos; cableado estructurado, redes voz y datos; utilizando los canales de Importación y exportación

NOTA 2 - BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Bases de preparación

Los estados financieros de FERRTERIA METALCORTE Y AFINES SAS, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pymes (NIIF para pymes) versión 2009, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), y adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013, el Decreto 2420 de 2014, y demás normas que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

La implementación de los estados financieros fueron elaborados de acuerdo a la normatividad anteriormente mencionada a partir del 31 de diciembre de 2014, fecha del Balance de Apertura; siendo 2015 el año de transición a la normativa internacional y presentado los primeros estados comparativos para los años 2015 y 2016. Las políticas contables fueron aprobadas por el Consejo de Administracion, que poseía la potestad concedida por la Asamblea General de Accionistas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Bases contable de acumulación o devengo

Para la elaboración de los estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, se utilizó la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas, dispuestas en las políticas contables.

Base contable de negocio en marcha

Los estados financieros de FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS se prepararon teniendo en cuenta que la Compañía está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.
Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

FERRTERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S. presenta por separado cada clase significativa de partidas similares y las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en Pesos Colombianos, dado que es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Por tanto, la moneda funcional y de presentación es el Peso Colombiano.

Hechos ocurridos despues del periodo sobre el que se informa que implican ajuste

No se presentaron hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de autorización de los estados financieros que impliquen ajuste alguno.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes

La NIIF para las pymes define como efectivo y equivalentes al efectivo los recursos representados en dinero y todos los activos altamente líquidos que se tienen para el desarrollo del objeto social de FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS

El efectivo y los equivalentes al efectivo son reconocidos en la contabilidad del FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros.

Se mide al valor nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo en su moneda funcional, ya que son activos financieros corrientes.

Equivalentes al efectivo

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 3 meses o menos.
- Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- Está sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Efectivo restringido

En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, la Compañía reconocerá estos recursos de efectivo como efectivo restringido, dada la destinación limitada de dichos montos.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS, corresponden a Comercio al por

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Por otro lado, los descuentos comerciales condicionados y otros descuentos otorgados a clientes se deben tratar como menor valor del ingreso, no como gastos del periodo fiscal.

Cuentas por cobrar

Clientes

Como principio general, FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS reconoce un activo financiero (cuenta por cobrar),por su valor valor nominal.

Demás cuentas por cobrar

Las demás cuentas por cobrar se reconocerán al valor nominal, a excepción de aquellas que sean superiores a 360 días y que además sean individualmente de una cuantía mayor a cinco (5) SMMLV. Estas últimas deberán reconocerce al valor presente descontado según el método de la tasa de interes efectiva.

Deterioro de cuentas por cobrar

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS evaluará mensualmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro.

El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

a) Cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo
b) Es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con la partida, y
c) El costo de la partida puede medirse con fiabilidad.
d) Que se espera utilizar en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
f) Y que su valor sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:
   - Todo terreno y edificación se activa, independiente de su cuantía.
   - Demás elementos de propiedad, planta y equipo, cuyo valor individual exceda de cinco (5) SMMLV.

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS medirá una partida de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de una partida de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento.

La Compañía medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Mejoras en propiedades ajenas

Todas las mejoras en propiedades ajenas, serán reconocidas en una subcuenta de propiedad planta y equipo, y serán medidas como tal.

Obligaciones financieras

Son instrumentos financieros básicos que corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la Compañía mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera (unicamente su tales costos de transacción superan el 5% del valor nominal de dicha obligación).

Los pasivos financieros serán mensualmente valorados al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS reconoce como un pasivo financiero de naturaleza crédito (cuentas por pagar), los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS, deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (menos de 360 días) se medirán a su valor nominal, siempre que el efecto del descuento no sea significativo. Las cuentas por pagar largo plazo (superior a 360 días) serán mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que EMPRESA XYZ proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La Compañía reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En el FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS los beneficios a empleados son a corto plazo, ya que su pago es totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Provisiones y contingencias

Provisiones

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Entre los ejemplos de provisiones se incluyen los pasivos por garantías, los litigios, los reembolsos a clientes, los contratos onerosos (que generan pérdidas) y las reestructuraciones.

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la Compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Activo contingente

Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS

Los activos contingentes solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Pasivos contingentes

Un pasivo contingente surge:

a) cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS, o

b) cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Impuesto de renta diferido

Los activos y pasivos por impuestos de renta diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se prevé recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. El impuesto diferido surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos del FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS en el estado de situación financiera y de su reconocimiento por parte de las autoridades fiscales colombianas, y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

La NIIF para las pymes requiere el reconocimiento de impuesto diferido (activo o pasivo), bajo el método del pasivo, por los conceptos de:

a) Diferencias temporarias: diferencias entre los saldos de la situación financiera según la NIIF para las pymes y las bases fiscales de los activos y pasivos (no P&G ni patrimonio) que se revertirán en el futuro;

b) Pérdidas fiscales acumuladas no utilizadas; y

c) Créditos fiscales no utilizados (por ejemplo, el exceso de renta presuntiva sobre la renta líquida)

El impuesto de renta diferido será medido multiplicando la diferencia temporaria deducible o imponible por la tasa esperada o la substancialmente anunciada para el momento en que se revierta la diferencia.

NOTAS EXPLICATIVAS POR CADA PARTIDA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVOS

NOTA 4 - CAJAS

	2025	2024
Cajas generales		
Caja General Administración	$ 1.995.600	$ 2.500.000
Cajas menores		

Caja Menor Administración		
TOTAL CAJAS	**$ 1.995.600**	**$ 2.500.000**

NOTA 5 - BANCOS - CUENTAS CORRIENTES

Banco Bogotá Cta. Corriente No.054249537	$ 15.842.952	$ 267.177.123
Cta. Corriente Bco. Bancolombia No 3072988327	$ 15.336.200	$ 294.290.226
Banco Davivienda Cta ahorros	$ 2.375.391	$ 2.375.391
TOTAL BANCOS - CUENTAS CORRIENTES	**$ 33.554.543**	**$ 563.842.739**

NOTA 6 - BANCOS - CUENTAS DE AHORRO

Cuenta de ahorros Bco. De Bogotá No.	$ 0	$ 0
TOTAL BANCOS - CUENTAS DE AHORROS	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 7 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO RESTRINGIDOS

Efectivo restringido - en equivalentes al efectivo (3)	$ 0	$ 0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES RESTRINGIDO	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 8 - DEUDORES CLIENTES

Clientes - Nacionales	$ 1.176.381.997	$ 2.068.276.027
Clientes - no corriente		
TOTAL CLIENTES	**$ 1.176.381.997**	**$ 2.068.276.027**

NOTA 9 - DEUDORES VARIOS

Anticipos y Avances	$ 0	$ 496.242.958
Depositos	$ 0	$ 0
Cuentas por cobrar a Trabajadores	$ 0	$ 5.058.320
Deudores varios	$ 0	$ 15.570.719
TOTAL DEUDORES VARIOS	**$ 0**	**$ 516.871.997**

NOTA 10- DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

Deterioro de clientes	$ 0	$ 0
TOTAL DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	$ 0	$ 0

NOTA 11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS

Anticipo retención en la fuente	$ 89.464.641	$ 93.371.447
Impuesto a las ventas retenido	$ 4.205.900	$ 73.363.162
Industria y comercio retenido	$ 1.569.700	$ 28.591.232
Saldos a favor en liquidaciones	$ 0	$ 8.730.000
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS	**$ 95.240.241**	**$ 204.055.841**

NOTA 12 - INVENTARIOS

Mercancias No Fabricadas x la empresa	$ 2.244.961.160	$ 3.425.273.568
Inventario en Transito	$ 0	$ 0
TOTAL INVENTARIOS	**$ 2.244.961.160**	**$ 3.425.273.568**

NOTA 13 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo		
Edificios	$ 2.898.518.022	$ 2.898.518.022
Maquinaria y equipo	$ 2.781.878	$ 2.781.878
Equipos de oficina	$ 7.703.274	$ 7.703.274
Equipo de cómputo y comunicaciones	$ 6.185.500	$ 6.185.500
Flota de equipo y trasnporte	$ 40.621.604	$ 40.621.604
	$ 2.955.810.278	**$ 2.955.810.278**
Depreciaciones		
Depreciación acumulada edificios	-$ 302.942.282	-$ 302.942.282
Depreciación acumulada maquinaria y equipo	-$ 2.781.878	-$ 2.781.878
Depreciación acumulada equipo de oficina	-$ 6.035.519	-$ 6.035.519
Depreciación acumulada equipo de cómputo y	-$ 6.185.500	-$ 6.185.500

Depreciacion acumulada de flota y equipo de t	-$ 47.454.421	-$ 47.454.421
	-$ 365.399.600	-$ 365.399.600
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	**$ 2.590.410.678**	**$ 2.590.410.678**

PASIVOS

NOTA 14 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Bancos nacionales a corto plazo	$ 0	$ 1.264.473.036
Bnancos nacionales largo plazo (Leasing Davivie	$ 3.123.507.850	$ 2.152.472.180
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	**$ 3.123.507.850**	**$ 3.416.945.216**

NOTA 15 - PROVEEDORES

Proveedores Nacionales	$ 26.582.000	$ 894.605.200
Proveedores del Exterior	$ 0	$ 0
TOTAL PROVEEDORES	**$ 26.582.000**	**$ 894.605.200**

NOTA 16 - CUENTAS POR PAGAR

Honorarios	$ 6.649.920	$ 6.649.920
Servicios Aduaneros	$ 54.025.000	$ 43.028.033
Otros	$ 114.936.960	$ 39.484.744
Deuda con Socios y Accionistas	$ 0	$ 0
Retenciones en la fuente	$ 23.177.102	$ 25.473.888
Impuesto de Industria y Comercio	$ 9.960.000	$ 16.462.000
Retenciones y Aportes de Nómina	$ 8.339.704	$ 8.234.100
Acreedores Varios	$ 11.997.607	$ 10.482.400
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	**$ 229.086.293**	**$ 149.815.085**

NOTA 17 - PASIVOS POR IMPUESTOS

IVA	$ 0	$ 0
Industria y Comercio	$ 6.838.000	$ 6.838.000
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS	**$ 6.838.000**	**$ 6.838.000**

NOTA 18 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Salarios Por Pagar	$ 51.167.433	$ 51.167.433
Cesantías Consolidadas	$ 3.018.633	$ 3.018.633
Intereses Sobre Cesantías	$ 34.347.381	$ 34.347.381
Vacaciones Consolidadas	$ 0	$ 0
Primas de Servicios	**$ 88.533.447**	**$ 88.533.447**
TOTAL SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		

NOTA 19 - INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Clientes	$ 0	$ 0
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 20 - PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto de renta diferido	$ 176.739.175	$ 176.739.175
TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	**$ 176.739.175**	**$ 176.739.175**

PATRIMONIO

NOTA 21 - CUENTAS DE PATRIMONIO

Capital	$ 2.500.000.000	$ 2.500.000.000
Reservas	$ 52.903.447	$ 52.903.447
Excedente/Déficit del Ejercicio	$ 191.600.086	$ 328.229.897
Resultados Ejercicios Anteriores	$ 0	$ 1.756.621.384
Saneamiento Fiscal	-$ 111.853.894	
TOTAL CUENTAS DE PATRIMONIO	**$ 2.632.649.639**	**$ 4.637.754.728**

INGRESOS

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ventas de Herramientas y Articulos de Ferreteria	$ 4.824.150.000	$ 10.736.208.000
Menos Devoluciones en Ventas	-$ 409.498.000	-$ 2.579.542.000
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$ 4.414.652.000**	**$ 8.156.666.000**

NOTA 23 - OTROS INGRESOS

Intereses financieros		
Descuentos comerciales	$ 1.125.372	$ 24.672.000
Diversos	$ 0	$ 50.485
TOTAL OTROS INGRESOS	**$ 1.125.372**	**$ 24.722.485**

GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

NOTA 24 - GASTOS DE PERSONAL

Sueldos	$ 280.153.582	$ 244.389.933
Incapacidades	$ 806.650	$ 0
Auxilio de Transportes	$ 9.886.661	$ 4.317.300
Cesantías	$ 22.998.700	$ 20.039.737
Intereses Sobre Cesantías	$ 9.654.907	$ 2.391.931
Prima de Servicios	$ 22.998.700	$ 19.475.334
Vacaciones	$ 11.724.291	$ 6.645.369
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**$ 358.223.491**	**$ 297.259.604**

NOTA 25 - CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Afiliaciones y Sostenimiento	$ 0	$ 7.280.000
TOTALCONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**$ 0**	**$ 7.280.000**

NOTA 26 - SEGUROS

Cumplimiento	$ 17.202.652	$ 15.692.147
Vida colectiva	$ 0	$ 1.169.500
TOTAL SEGUROS	**$ 17.202.652**	**$ 16.861.647**

NOTA 27 - SERVICIOS

Aseo y vigilancia	$ 3.276.935	$ 4.422.749
Temporales	$ 315.900	$ 0
Procesamiento electrónico de datos	$ 3.196.750	$ 1.068.386
Acueducto y Alcantarillado	$ 0	$ 3.600.628
Energía Eléctrica	$ 4.474.205	$ 12.615.445
Transporte fletes y acarreos	$ 104.459	$ 0
Otros	$ 72.676	$ 0
TOTAL SERVICIOS	**$ 11.440.925**	**$ 21.707.208**

NOTA 28 - GASTOS LEGALES

Notariales	$ 0	$ 7.800
Registro Mercantil	$ 1.065.800	$ 4.857.200
Tramites y licencias	$ 2.594.895	$ 0
TOTAL GASTOS LEGALES	**$ 3.660.695**	**$ 4.865.000**

NOTA 29- MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Flota y equipos de transportes	$ 28.283	$ 892.830
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**$ 28.283**	**$ 892.830**

NOTA 30 - GASTOS DE VIAJE

Alojamiento y manutencion	$ 0	$ 190.000
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL GASTOS DE VIAJE	**$ 0**	**$ 190.000**

NOTA 31 - ADECUACIONES E INSTALACIONES

Instalaciones Eléctricas	$ 10.504	$ 0
Reparaciones locativas	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 2.000.000

TOTAL ADECUACIONES E INSTALACIONES	**$ 10.504**	**$ 2.000.000**

NOTA 32 - DIVERSOS Y PROVISIONES

Elementos de aseo y cafeteria	$ 0	$ 24.400
Utiles y papeleria	$ 26.315.800	$ 0
Casino y restaurante	$ 276.500	$ 1.081.211
Paqueaderos	$ 0	$ 12.100
Otros	$ 15	$ 0
TOTAL DIVERSOS	**$ 26.592.315**	**$ 1.117.711**

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**$ 417.158.865**	**$ 352.174.000**

GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS

NOTA 33 - DE PERSONAL

Sueldos	$ 137.996.500	$ 367.713.424
Incapacidades	$ 2.205.870	$ 0
Auxilio de Transportes	$ 10.997.800	$ 24.980.400
Cesantías	$ 12.556.900	$ 17.300.848
Intereses sobre Cesantías	$ 4.262.241	$ 2.076.104
Prima de Servicios	$ 12.556.900	$ 22.375.500
Vacaciones	$ 7.069.800	$ 6.875.000
Dotación y Suministro de Dotaciones	$ 1.058.300	$ 1.200.756
Pensiones de jubilación	$ 30.336.474	$ 74.993.690
Aportes Riesgos Laborales A.R.L.	$ 10.027.201	$ 15.993.698
Aportes entidades promotoras de salud EPS	$ 14.336.800	$ 18.404.742
Aportes Caja de Compensación	$ 20.668.700	$ 32.336.900
APORTES I C B F	$ 3.997.304	$ 5.694.700
SENA	$ 2.882.609	$ 3.630.908
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	**$ 270.953.399**	**$ 593.576.670**

NOTA 34 - HONORARIOS

Revisoria Fiscal	$ 0	$ 0
Asesoria Financiera	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL GASTOS HONORARIOS	**$ 0**	**$ 0**

NOTA 35 - IMPUESTOS

Industria y Comercio	$ 41.689.326	$ 60.518.000
Avisos y Tableros	$ 6.253.599	$ 9.079.000
A la Propiedad Raiz	$ 26.781.000	$ 0
Otros	$ 0	$ 2.267.000
TOTAL GASTOS IMPUESTOS	**$ 74.723.925**	**$ 71.864.000**

NOTA 36 - ARRENDAMIENTOS

Terrenos		
Construcciones y Edificaciones	$ 33.200.380	$ 41.011.550
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL GASTOS ARRENDAMIENTOS	**$ 33.200.380**	**$ 41.011.550**

NOTA 37 - CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

Afiliaciones y Sostenimiento	$ 0	$ 7.190.667
TOTAL CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**$ 0**	**$ 7.190.667**

NOTA 38 - SEGUROS

De Cumplimiento	$ 4.432.181	$ 32.209
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL SEGUROS	**$ 4.432.181**	**$ 32.209**

NOTA 39 - SERVICIOS

Aseoy Vigilancia	$ 44.473	$ 0
Temporales	$ 430.000	$ 339.333
Acueducto y Alcantarillado	$ 3.686.678	$ 3.668.485
Energia Electrica	$ 7.649.712	$ 11.517.520
Teléfono	$ 13.499.052	$ 12.720.993
Transporte, Fletes de Importaciones	$ 11.835.302	$ 21.701.641
Propaganda y Públicidad	$ 65.000	$ 70.000
Otros	$ 0	$ 530.000
TOTAL SERVICIOS	**$ 37.210.217**	**$ 50.547.972**

NOTA 40 - GASTOS LEGALES

Notariales	$ 2.600	$ 0
Registro Mercantil	$ 7.116.400	$ 7.900
Tramites y licencias	$ 0	$ 0
Aduaneros	$ 12.155.000	$ 21.282.722
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL SEGUROS	**$ 19.274.000**	**$ 21.290.622**

NOTA 41 - MANTENIMIENTO Y REPERACIONES

Construcciones y Edificaciones	$ 13.479.805	$ 66.384.839
Otros Mantenimientos	$ 0	$ 0
TOTAL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**$ 13.479.805**	**$ 66.384.839**

NOTA 42 - ADECUACIONES E INSTALACIONES

Arreglos Ornamentales	$ 0	$ 4.706
Reparaciones Locativas	$ 2.052.538	$ 33.237.528
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL ADECUACIONES E INSTALACIONES	**$ 2.052.538**	**$ 33.242.234**

NOTA 43 GASTOS DE VIAJE

Pasajes Aereos	$ 0	$ 1.330.000
Pasajes terrestres	$ 0	$ 0
Otros	$ 17.600	$ 1.486.872
TOTAL GASTOS DE VIAJE	**$ 17.600**	**$ 2.816.872**

NOTA 44 - DIVERSOS

Elementos de Aseo y Cafetería	$ 98.131	$ 984.984
Utiles,Papelería y Fotocopias	$ 702.894	$ 961.186
Combustible y Lubricantes	$ 165.271	$ 5.230.346
Taxis y Buses	$ 0	$ 3.921.352
Casino y Restaurantes	$ 2.030.959	$ 5.195.759
Parqueaderos	$ 0	$ 163.015
Otros	$ 0	$ 8.459.730
TOTAL DIVERSOS	**$ 2.997.255**	**$ 24.916.372**

TOTAL GASTOS DE VENTAS	**$ 458.341.300**	**$ 912.874.008**

GASTOS NO OPERACIONALES

NOTA 45 - FINANCIEROS

Gastos Bancarios	$ 917.867	$ 7.417.200
Comisiones Bancarias	$ 115.430	$ 4.821.080
Comisión Tarjeta de Crédito	$ 0	$ 327.741
Comision Giro internacional	$ 0	$ 814.724
INTERESES	$ 0	$ 0
Intereses corrientes	$ 316.058.776	$ 470.515.158
Diferencia en Cambio	$ 0	$ 4.294.707
Descuentos comerciales condicionados	$ 1.866.917	$ 122.159

Otros	$ 0	$ 104.440.030
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**$ 318.958.990**	**$ 592.752.799**

NOTA 46 - GASTOS EXTRAORDINARIOS

Costos y gastos de ejercicios anteriores	$ 0	$ 0
Impuestos Asumidos	$ 0	$ 0
Donaciones	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	**$ 0 $ 0**	**$ 0**

NOTA 37 - DIVERSOS

Multas, Sanciones y Litigios	$ 0	$ 0
Constitución de Garantías	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0
TOTAL DIVERSOS	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**$ 318.958.990**	**$ 592.752.799**

NOTA 48 - IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Impuesto de Renta Y complementarios	$ 103.169.277	$ 176.739.175
TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	**$ 103.169.277**	**$ 176.739.175**

COSTO DEVENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS

NOTA 49 - COSTO COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR

Venta de Herramientas y Articulos de Ferretería	$ 3.117.674.280	$ 5.818.618.597
Hoteles y Restaurantes	$ 0	$ 0
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria	$ 0	$ 0
TOTAL COSTO CIO AL POR MAYOR Y MENOR	**$ 3.117.674.280**	**$ 5.818.618.597**

Juan de Dios Ramirez Castro
Representante Legal

Paula Andrea Blanco Murillo
Contador Público TP 299558

Gilberth Ballesteros Clavijo
Revisor Fiscal T.P No 91638 -T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S
Sigla: FMA S A S
Nit: 900571841 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02276020
Fecha de matrícula:	21 de noviembre de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Ac 13 No. 21 19
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad1@fermetalcorte.com
Teléfono comercial 1:	7450442
Teléfono comercial 2:	2772589
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Ac 13 No. 21 19
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad1@fermetalcorte.com
Teléfono para notificación 1:	2772589
Teléfono para notificación 2:	4085088
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2012, con el No. 01682934 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 20 de noviembre de 2032.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad es: Efectuar, inversiones y ejercer el comercio de importaciones y exportaciones de productos de origen animal, mineral o vegetal, incluyendo materias primas, mercancías, bienes y artículos de consumo, productos manufacturadas de cualquiera de los anuncios, lo mismo de maquinaria y herramientas y ferretería en general, actividades extras que se ejercerán de acuerdo con las normas reglamentos y leyes vigentes y las que dicten los organismos encargados de ejercer el control tanto de importaciones como de exportaciones tales como el incomex y la dirección general de aduanas. Complemento del objeto social, la sociedad queda facultada para efectuar contratos de representaciones de ferretería en general en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá hacer inversiones en actividades como a: Comercio, para lo cual ejercerá el comercio nacional e internacional, atreves de importaciones y exportaciones que serán su actividad predominante, importación de bienes, comprar, exportar, vender, comercializar y distribuir artículos de ferretería, materiales de construcción, electrónicos, eléctricos, cableado estructurado, redes de voz y datos, suministro de cableado estructurado, ups, cableado en fibra óptica, gabinetes, racks, coraza, cables, bandejas, canaletas, organizadores de cables, suministro de materiales electro industriales, maquinaria industrial, maquinaria agrícola, tuberías,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

válvulas, hierros, aceros, mallas, tejas, madera, herramienta de corte, instrumentos de precisión, toda clase de motores y repuestos para los mismos, tornillería, señalización, formaletas, empaquetaduras industriales, artículos para seguridad personal e industrial, equipos de rescate, prendas de vestir, dotación personal, elementos y equipos para la protección contra incendios, comercialización de productos químicos, fibra de vidrio, aislamientos térmicos, acústicos, impermeabilizantes, resinas, poliuretanos, pinturas, polietilenos, productos de combustible, disolventes, e igualmente transformación, adecuación y reparación de la misma. Comercialización de abonos, fungicidas, comercialización de elementos y equipos de circuito cerrado, telefonía, aires, refrigeración, repuestos, mantenimiento y accesorios para la misma, comercialización de equipos electrodomésticos, muebles, reparaciones locativas , obras civiles hidráulicas, sanitarias, ambientales, redes de distribución de aguas, remodelaciones, impermeabilización, restauración de edificaciones, parques, estructuras de concreto , estructuras metálicas, estructuras de madera, sistemas de comunicación y obras complementarias, redes eléctricas, instalaciones interiores para edificaciones, montajes eléctricos, industriales, mecánicos e hidráulicos, montaje de maquinaria industrial, ornamentación, cerramientos, mantenimientos de metalmecánica eléctricos y de aire, servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y overol, en equipo automotor, motores estacionarios a gas y diésel, bombas a pistón y centrifugas, compresores, plantas eléctricas, generadores de energía, baterías, motobombas y en general explotar cualquiera de otros negocios de licito comercio que se relacione directa o indirectamente con la actividad comercial que se pueda adquirir en el país o fuera de él, realizar toda clase de operaciones financieras, contratar con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, la compra y venta de materiales e implementos que sean necesarios para el desarrollo de su actividad comercial. Representar, contratar y agenciar personas naturales y jurídicas, promover, fundar y ensanchar compañías y empresas comerciales, industriales y de negocios y vincularse a ellas, mediante aporte de capital o de industria o en virtud de contratos de dirección, representación, administración o distribución, en usar concesiones, privilegios, patentes, adquirir, enajenar o transformar a cualquier título toda clase de bienes

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $3.000.000.000,00
No. de acciones	: 3.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 2.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $2.500.000.000,00
No. de acciones	: 2.500.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo dell Gerente. Tendrá suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarla.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 28 de agosto de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de septiembre de 2020 con el No. 02617680 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Juan De Dios Ramirez Castro	C.C. No. 79360637

Por Acta No. 19 del 29 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2022 con el No. 02796532 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Jorge Isaac Suarez Ramirez	C.C. No. 79881161

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 30 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2023 con el No. 03042766 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Gilberth Ballesteros Clavijo	C.C. No. 77169338 T.P. No. 91638-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 23 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01928243 del 8 de abril de 2015 del Libro IX
Acta No. 9 del 26 de febrero de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02069163 del 7 de marzo de 2016 del Libro IX
Acta No. 10 del 26 de marzo de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02090792 del 6 de abril de 2016 del Libro IX
Acta No. 13 del 20 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02494136 del 6 de agosto de 2019 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 4653, 4652

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA METALCORTE Y AFINES
Matrícula No.:	02286401
Fecha de matrícula:	21 de enero de 2013
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 13 No. 21 19
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.414.652.000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 27 de noviembre de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 19 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de julio de 2026 Hora: 11:30:33
Recibo No. AB26367758
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26367758E50F1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215617907

(415)7707212489984(8020) 000014121561790 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 7 1 8 4 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AC 13 21 19

42. Correo electrónico facturacion@fermetalcorte.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 4 1 1	6 0 1 7 4 5 0 4 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 2 1 1 2 0	1 4 1 0	2 0 2 1 0 1 0 4		4 7 7 4	4 6 4 1		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ CASTRO JUAN DE DIOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-02-2026 05:05:39PM

FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS
Estado de Resultado Integral
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
En pesos

Estado del resultado integral	2025	2024
Ingreso de actividades ordinarias	$ 4.824.150.000	$ 10.736.208.000
Devoluciones en ventas	-$ 409.498.000	-$ 2.579.542.000
Total ingresos actividades ordinarias netas	**$ 4.414.652.000**	**$ 8.156.666.000**
Costo de ventas	-$ 3.117.674.280	-$ 5.818.618.597
Total costo de ventas	**-$ 2.926.549.000**	**-$ 5.818.618.597**
Utilidad bruta	**$ 1.488.103.000**	**$ 2.338.047.403**
Gastos de administración	-$ 417.159.000	-$ 352.174.479
Gastos de ventas	-$ 458.341.009	-$ 912.873.538
Gastos por depreciación	$ 0	$ 0
Gastos por amortización	$ 0	$ 0
Total gastos operacionales	**-$ 875.500.009**	**-$ 1.265.048.017**
Utilidad operacional	**$ 612.602.991**	**$ 1.072.999.386**
Ingresos financieros	$ 1.125.372	$ 24.722.485
Total ingresos financieros	**$ 1.125.372**	**$ 24.722.485**
Gastos financieros	-$ 318.959.000	-$ 592.752.799
Total gastos no operacionales	**-$ 318.959.000**	**-$ 592.752.799**
Utilidad antes de impuestos	**$ 294.769.363**	**$ 504.969.072**
Provisión del impuesto de renta	-$ 103.169.277	-$ 176.739.175
Utilidad del ejercicio	**$ 191.600.086**	**$ 328.229.897**
Otro resultado integral		
Partidas que no se reclasifican en el resultado del período		
Ganancias por conversión de negocios en el extranjero	$ 0	$ 0
Pérdidas actuariales provenientes de planes de beneficios a empleados	$ 0	$ 0
Cambios en el *superávit* de propiedades, planta y equipo	$ 0	$ 0
Partidas que se reclasifican en el resultado del período		
Cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura	$ 0	$ 0
Participación en ORI de asociadas	$ 0	$ 0
Total del otro resultado integral	**$ 0**	**$ 0**
Resultado integral total	**$ 191.600.086**	**$ 328.229.897**

Juan de Dios Ramirez Castro
Representante Legal

Paula Andrea Blanco Murillo
Contador Público TP 299558

Gilberth Ballesteros Clavijo
Revisor Fiscal T.P No 91638 -T

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/08/2026 09:25:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79360637** y Nombre: **JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146492373** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 9 F 0 9 9 0 E 0 1 8 8 7 7 9 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GILBERTH BALLESTEROS CLAVIJO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 77169338 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 91638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301922345

PIB
09:09:52

Bogotá DC, 27 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79360637:

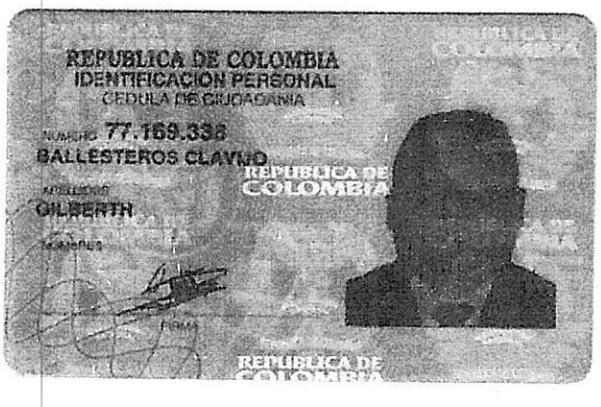
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

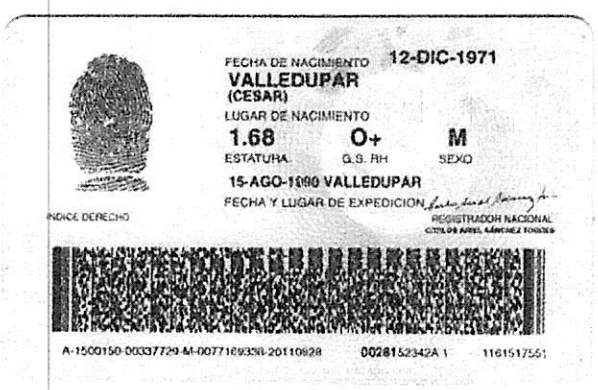
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 77.169.338
BALLESTEROS CLAVIJO
APELLIDOS
GILBERTH
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
91638-T
GILBERTH
BALLESTEROS CLAVIJO
C.C. 77169338
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 2003/03/13
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
PRESIDENTE
101143


FECHA DE NACIMIENTO 12-DIC-1971
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-AGO-1990 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00337729-M-0077169338-20110928 0028152342A 1 1161517561


FIRMA DEL TITULAR
010703
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 27 de agosto de 2026, a las 09:08:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79360637
Código de Verificación	79360637260827090843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

ANEXO No. 17

ISI 074/2026 PROYECTO 13825

FORMULARIO FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DEL OBJETO A CONTRATAR

El oferente indicará la fecha y lugar de entrega propuesta por cada bien (elemento) o servicio ofertado de acuerdo con el objeto del presente proceso de contratación, así:

LOTE	ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
1	1	6000498	BROCA CILINDRICA Ø 1,15 MM SERIE NORMAL	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	2	6005023	BROCA HELICOIDAL DIAM. 4MM HSS DIN338 S	UN	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	3	6005257	BROCA CENTR.Ø1.5X5mm EXTRALARG K1411M-1	UN	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	4	6005275	BROCA D/CENTROS Ø3mm S.NORMAL FORMA A H	UN	110	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	5	6005289	BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 2.6MM HSCO	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	6	6005291	BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 3.5MM HSCO	UN	27	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	7	6005307	BROCA HELICOID. Ø2.25mm S. NORMAL TIPO	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	8	6005310	BROCA HELICOID.Ø6,1mm DIN 338 S.NORMAL	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	9	6005317	BROCA HELICOIDAL DIAM. 6mm HSS SERIE NO	UN	14	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	10	6005350	BROCA RATIO 3 CTES.Ø5,5mm LONG. CORTE 4	UN	200	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	11	6010454	BROCA WIDIA Ø8,733mm TDS 504A08733 WU20PD	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	12	6010993	BROCA DE Ø10mm DIN340 TIPO N HSCO	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	13	6012897	BROCA M.D.Ø2.03 mm X.L. REF:9499IWI16925F.ESP	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	14	6016395	BROCA MD Ø2,5MM 8XD VDS403A02500 WU25PD	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
2	15	6005354	BROCA RATIO DIAM. 13,5 mm TiN CON REFR	UN	7	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	16	6015076	BROCA M.D. (ØCorte2mm, Prof.Corte=22mm, long. Total:62mm. Ømango 4mm. TiAlN, DIN 6537) B053A02000CPG KC7325	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	17	6016337	BROCACARB.SOLØ5,5mm,ESPIGØ6mm,LONGC.35mm	UN	35	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	18	6016341	BROCACARB.SOLØ3,5mm,ESPIGØ6mm,LONGC.29mm	UN	35	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	19	6016343	BROCACARB.SOLØ3,1mm,ESPIGØ6mm,LONGC.29mm	UN	35	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	20	6016422	BROCA CARB. SOLIDO Ø5mm,ESPIGØ6mm,LCORTE.82mm	UN	35	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	21	6016424	BROCA CARB. SOL. Ø1,8mm,ESPIGØ3mm, L.CORTE7mm	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	22	6016425	BROCA CARB. SOL. Ø4mm, ESPIGØ4mm, L.CORTE30mm	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
3	23	6005959	FRESA SIERRA CIRC. 63*0.6*16mm 100 DIENT	UN	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	24	6011001	FRESA ESFERICA MD 4 CORTES Ø6mm	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	25	6011729	FRESAV.Ø8mm,L.CORTE19mm,TOTAL 63mm-5FILO	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	26	6011735	FRESAVERTICAL Ø4MM MANGO Ø6MM(5flautas)	UN	59	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	27	6011738	FRESAV.Ø6mm.PROC.13mm.TOTAL57mm.5CANALES	UN	160	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	28	6011863	FRESA V.ØCORTE16mm,6FILOS,PROF.CORTE32mm	UN	220	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	29	6011865	FRESA V.ØCORTE12mm,4FILOS,PROF.CORTE26mm	UN	17	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	30	6011879	FRESA VERTØ3mm;P.CORTE 9,5mm;TOTAL 38mm	UN	170	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	31	6011880	FRESA RANURADO ESPECIAL Ø 25MM H 3,5MM	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	32	6012321	FRESA VERTICAL Ø8mm MD FIRE x 4 CORTES	UN	29	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	33	6012717	FRESA MD.PUNTA REDONDA Ø8MM.715108003RT	UN	29	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	34	6014702	FRESA V.Ø 10mm/ 5 FLAUTAS, P.CORTE 30mm.	UN	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	35	6016393	FRESA RATIO Ø 12,00mm 3XD REF. 6730-12	UN	38	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	36	6016397	FRESA VERTICAL MD Ø12MM REF. 6866-12,000	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	37	6016403	FRESACHAFLA90°,ESPIGØ6mm;LT57mm,DIN5578	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
4	38	6000880	FRESA Ø8 FRONTAL XL 4 CORTES MD -	UN	70	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	39	6005438	FRESA FRONTAL DIAM 2 mm MD 4 CORTES DIN	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	40	6005467	FRESA VERTICAL MD 4CORTES P/PLANA Ø2MM	UN	3	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	41	6005476	FRESA VERTICAL Ø 12mm TIPO N, FORMA B(L	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	42	6005495	FRESA VERTICAL Ø 7mm MD +FIRE/ALCRN LO	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	43	6005496	FRESA VERTICAL Ø 8 mm MD SERIE EXTRA LA	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	44	6005497	FRESAVERTICALØ8.0mm REF:5584-8,0DIN6527L	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	45	6008886	FRESA MDØ3MM PLANA 3 CORTES	UN	15	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	46	6012863	FRESA MD Ø 4MM. HELICE 30°, RADIO:0,4MM	UN	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	47	6016317	FRESA VERTICAL ØC6mm;VASTAGØ6mm;PROF.C.15mm;5FILOS	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	48	6016331	FRESA V.Ø2mm,ESPIGØ3mm,LONG.C.8mm;2FILOS	UN	49	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	49	6016342	FRESAV.Ø5mm,ESPIGØ8mm,LONG.C.20mm;5FILOS	UN	22	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	50	6016420	FRESAV.Ø10mm,ESPIGØ10mm,LONC.40mm;7FILOS	UN	36	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	51	6016427	FRES V MD EC-H5M 10-22/32C10CFR.1C IC900	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	52	6016433	FRESAV.Ø10mm;VASTAGØ10mm;L.CORTE25mm;Z:5	UN	120	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
5	53	6005515	INSERTO ALESADO WBMT520L-1C3ON IC 328 -	UN	90	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	54	6005540	INSERTO MM HC100C 10RO.4-2 TC06 IC908 -	UN	28	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	55	6005541	INSERTO MM10-10007 R04 MD04 SECO -(punta minimaster)	UN	18	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	56	6005580	INSERTO TORNEADO DCMT070204-PF WAP20 -	UN	850	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	57	6005848	PUNTA MODULAR DIAM. 8,0 mm MMHCD080-090	UN	100	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	58	6005854	PUNTA MODULAR Ø 10.60MM EC1060B07R015-4T	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	59	6005976	INSERTO DESBASTE DCMT11T304F1 TP200 TIN	UN	27	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	60	6005977	INSERTO H3E68118E16165 P.M.MULTIMASTER	UN	39	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	61	6005978	INSERTO TRONZAR 150.103N 16 EN T 25 M	UN	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	62	6008312	PLACA DE APOYO PARA INSERTO DNGP150604	UN	160	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	63	6011091	INSERTO TORNEADO DNMG150608-MP5 WPP30S	UN	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	64	6011092	INSERTO TORNEADO VNMG160404-FP5 WPP20S	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	65	6012290	INSERTO PLANEADO R.HNGJ0905ANSNGD WP40PM(hexagonal-ISO P40)	UN	70	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	66	6013176	INSERTO ONMU 070610-TR-MM IC808 OCTOGONA	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	67	6014886	INSERTO ALESADO DCMT 070202-MF2 TM3501	UN	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	68	6016298	INSERTO ROSCADO NT2RK	UN	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
6	69	6005217	BARRENA Ø 4.63 LONG.320 MM CALIDAD CP 3	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	70	6005602	LAMA PARA TRONZAR 150.10-25-3	UN	15	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	71	6005792	PORTA INSERTO CFIR 2020 K03 (RANURAS RE	UN	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	72	6005794	PORTA INSERTO CIRCULAR FRCM D66-27-CP1	UN	15	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	73	6005797	PORTA INSERTO DDJNL 2525 M15	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	74	6005799	PORTA INSERTO DE CILINDRADO SDACL 1212M07	UN	9	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	75	6005800	PORTA INSERTO DE CILINDRADO SVACR 1212M	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	76	6005803	PORTA INSERTO DE TRONZADO DGTL 12B 2D24H	UN	17	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	77	6005804	PORTA INSERTO DE TRONZADO DGTR 12B-2D 2	UN	26	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	78	6005805	PORTA INSERTO FRESA RAN. R215.44-12A16-	UN	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	79	6005809	PORTA INSERTO MTJNR 2525M-16 SECO -	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	80	6005810	PORTA INSERTO MVJNR 2525 M16 SECO -	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	81	6005822	PORTA INSERTO SDJCR 1212-FO7	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	82	6005827	PORTA INSERTOS FRESA MM10- 100.45,0 -	UN	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	83	6006034	PORTA INSERTO CER 2525 M16 SECO	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	84	6008024	PORTA INSERTO R335.18-200.1924.40-12R-16	UN	1	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	85	6016338	BARRA PORTA INSERTO REF. DDJNR 2525M-15	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	86	6016339	BARRA PORTA INSERTO REF. MVJNR 2525M-16	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
7	87	6000396	BARRA D/M.D D/Ø 4,00 mm L330 TOLERANCIA	UN	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	88	6000468	BRIDA D/SUJECION - CLI-30 (Sistemas de fijación tipo M (multi-fijación por brida y pasador)	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	89	6005431	FRESA DISCO 2 CORTES DIN ACERO 160X40X2	UN	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	90	6005672	MACHO P/MAQUINA M12x1.25mm DIN374 TIP/N	UN	15	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	91	6005678	MACHOS M5*0,8 FORMA C HSSDIN 352 -TIPO	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	92	6006006	MACHO P/MAQ.M6x1 ISO 6H REC.TI DIN 371 T	UN	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	93	6008333	FRESA DE GRABADO B 06-CT-V045 NINE 45°	UN	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	94	6005152	LIMA MEDIA CAÑA 4"CTE.BASTAR DIN7261 -	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	95	6005604	LIMA CUAD.6" CTE.FINO GRANO 1 HSS	UN	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	96	6005608	LIMA MEDIA CAÑA 4" 2° CORTE - GRANO 0 H	UN	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	97	6005612	LIMA MEDIA CAÑA 8"CTE BASTAR - HSS	UN	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	98	6005613	LIMA MEDIA CAÑA CT.BASTARDO 6" DIN 7261	UN	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	99	6005615	LIMA PARA JOYERIA x 3 UNDS. DIN GRANO 2	jgo	100	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	100	6005616	LIMA PITSAW 6" NICHOLSON HSS -	UN	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
8	101	6005617	LIMA PITSAW 4" NICHOLSON HSS -	UN	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	102	6005618	LIMA PLANA 10" 2.CTE.DIN 7261A GRANO 0	UN	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	103	6005619	LIMA PLANA 10" CORTE FINO DIN 7261 A GR	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	104	6005621	LIMA PLANA 4" 2 CTE DIN 7261 GRANO 0 HSS	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	105	6005622	LIMA PLANA 4" CONICA FINA DIN 7261 GRAN	UN	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	106	6005623	LIMA PLANA 4" CTE BASTARDO DIN 7261A HSS	UN	14	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	107	6005624	LIMA PLANA 6" 17X4mm GRANO 0 DIN 7261 A	UN	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	108	6005626	LIMA PLANA 6" BASTARDA DIN726 HSS -	UN	17	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	109	6005627	LIMA PLANA 6" GRANO 00 12x3m HSS -	UN	7	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova

	110	6005629	LIMA PLANA 8" 2o.CTE.DIN 726 GRANO 0 HSS	UN	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	111	6005631	LIMA PLANA DE PUNTA 4" GRANO DIN 7261 H	UN	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	112	6005632	LIMA PLANA DIN 7261A 8PG GRANO 1 CORTE	UN	3	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	113	6005982	JUEGO DE LIMAS DIAMANTADAS DE JOYERIA	jgo	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	114	6005991	LIMA 4" SEGUNDO CORTE P3162054	UN	80	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	115	6005992	LIMA CUADR.10"2°CORTE BASTAR HSS	UN	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	116	6005993	LIMA MEDIA CAÑA 6" PUNTA GRANO 0 HSS	UN	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	117	6005994	LIMA PARA JOYERIA x 10 UNDS.	jgo	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	118	6005995	LIMA PLANA 6" 12x3mm GRANO 1 DIN 7261A H	UN	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	119	6005996	LIMA PLANA 6" GRANO 0 6X3MM HSS	UN	9	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
	120	6005997	LIMA PLANA 6" LABRANZA MUSA 2°CORTE GRAN	UN	7	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Fábrica General José Maria Córdova
LOTE	**ÍTEM**	**CÓDIGO**	**DESCRIPCIÓN**	**UM**	**CANT**	**FECHA DE ENTREGA**	**LUGAR DE ENTREGA**
1	1	6000506	BROCA D/CENTRAR ASA S.NORMAL N.4 HSCO-HSS	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	2	6000508	BROCA D/CENTRO - NO.7	UND	15	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	3	6004208	BROCA DE CENTRAR No.2 FORMA A -HSS FORMA	UND	258	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	4	6004211	BROCA DE CENTRAR No.3 FORMA A -HSS DIN333	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	5	6004284	BROCA DE CENTRAR No.4 FORMA A -HSS DIN33	UND	54	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	6	6005047	BROCA HSS DE CENTRO # 4 DIN 333 NORMAL	UND	26	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	7	6005259	BROCA CENTROS PILOTOØ4,76mm LONGITUD 10	UND	85	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	8	6005275	BROCA D/CENTROS Ø3mm S.NORMAL FORMA A H	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	9	6007982	BROCA DE CENTRAR #1 DIN 333 FORMA A HSS	UND	111	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
2	10	6000541	BROCA HELIC.Ø 21mm DIN 338 HSS	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	11	6000556	BROCA HELICOIDAL DIAM. 12mm SERIE NORMAL	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	12	6000557	BROCA HELICOIDAL DIAM. 16.5mm SERIE NORM	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	13	6000559	BROCA HELICOIDAL DIAM. 28 mm. SERIE NORM	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	14	6000572	BROCA HELICOIDAL Ø 17.5 MM HSC O DIN 338	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	15	6000600	BROCA Ø 13 MM HSS EXTRALARGA	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	16	6005010	BROCA HELICOIDAL DIAM. 10MM HSCO DIN*388	UND	12	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	17	6005026	BROCA HELICOIDAL Ø 16MM DIN HSS DIN338	UND	104	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	18	6005250	BROCA Ø 18mm NORMAL TIPO N (HSCO) -	UND	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	19	6005315	BROCA HELICOIDAL DIAM. 13mm SERIE CORTA	UND	28	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	20	6005345	BROCA Ø13mm DIN 338	UND	25	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	21	6014608	BROCA Ø17,5mm HSS DIN 6539	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
3	22	4500070	BROCA Ø 2 MM S.N. DIN 338 TIPO N HSCO	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	23	4586598	BROCA HELICOIDAL DIAM. 8mm HSCO DIN338	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	24	6000539	BROCA HELIC. 5,0 MM DIN 338 TIPO GT100 F	UND	14	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	25	6000561	BROCA HELICOIDAL DIAM. 4mm SERIE NORMAL	UND	78	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	26	6004682	BROCA HELICOID. Ø6MM DIN 338 DIN338 SE	UND	36	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	27	6004962	BROCA HELICOIDAL Ø 2MM DIN HSCO DIN338	UND	96	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	28	6005011	BROCA HELICOIDAL DIAM. 2MM HSS DIN340 S	UND	26	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	29	6005012	BROCA HELICOIDAL DIAM. 3 MM. H SCO TIPO N	UND	32	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	30	6005328	BROCA HSS 6 mm X 152 mm (6") EXTRALARG	UND	65	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	31	6005329	BROCA Ø 12 mm DIN 338 S.NORMAL TIPO N H	UND	22	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	32	6005331	BROCA Ø 3mm S.NORMAL TIPO N HSCO -	UND	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	33	6005334	BROCA Ø 5mm S.NORMAL TIPO N HSCO -	UND	60	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
4	34	6000478	BROCA - RIMA Ø 3.20mm	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

35	6000553	BROCA HELICOIDAL DIAM. 1.2mm SERIE LARGA	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
36	6000578	BROCA HELICOIDAL Ø 3.5 mm DIN 338 TIPO N	UND	42	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
37	6000588	BROCA HELICOIDAL Ø1.52mm TIPO GT-50. -	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
38	6000596	BROCA IZQUIERDA TIPO GUSANO Ø 2 MM HSS LONG.TRABAJO 4	UND	28	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
39	6004386	BROCA HEL. DIAM. 3.4mm HSS ACERO HS DIN	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
40	6005001	BROCA HELICOIDAL Ø 7,1 MM DIN HSS DIN33	UND	18	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
41	6005003	BROCA HELICOIDAL DIAM 3.1 MM H SCO DIN338	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
42	6005005	BROCA HELICOIDAL DIAM. 1,5 MM HSCO DIN34	UND	54	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
43	6005008	BROCA HELICOIDAL DIAM. 1.77MM HSCO DIN33	UND	120	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
44	6005016	BROCA HELICOIDAL DIAM. 3/16" HSCO DIN338	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
45	6005017	BROCA HELICOIDAL DIAM. 3/8" HSCO DIN338	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
46	6005021	BROCA HELICOIDAL DIAM. 4.25MM HSCO COMER	UND	50	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
47	6005025	BROCA HELICOIDAL DIAM. 5.1MM HSCO DIN340	UND	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
48	6005036	BROCA HELICOIDAL Ø 2.5MM DIN338 HSCO S	UND	76	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
49	6005050	BROCA Ø6,2MM DIN 338 TIPO N HS - DIN338	UND	14	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	50	6005194	AVELLANADOR A 90º X Ø8.0	UND	110	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	51	6005282	BROCA DIAM 4,8MM DIN 338 HSCO HELICOIDA	UND	68	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	52	6005287	BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 2,4MM HSC	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	53	6005301	BROCA HEL. DIAM. 9.4mm HSS NORMAL -	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	54	6005320	BROCA HELICOIDAL Ø 2,5 MM DIN 338 TIPO	UND	140	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	55	6005323	BROCA HELICOIDAL Ø 3.5mm FASE NITRURADA	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	56	6005326	BROCA HELICOIDAL Ø 9,8 mm DIN 338 TIPO	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	57	6005340	BROCA Ø 8,75mm DIN 338 S. NORMAL TIPO N	UND	9	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	58	6008497	BROCA Ø3.4mm GT100 DIN340 HSCO FAS NITRU	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	59	6009751	BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 2.8mm HSCO	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	60	6010990	BROCA DE Ø4,5mm DIN340 XL TIPO N HSCO	UND	17	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
5	61	6000766	ESCARIADOR P/MAQUIN DIA 30mm FORMA B HSS	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	62	6000777	ESCARIADOR PARA MAQUINA Ø 17,9 TIPO DIN	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	63	6000778	ESCARIADOR PARA MAQUINA Ø 20,8 DIN 212 H	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	64	6000853	FRESA FRONTAL DIAM. 18 mm HSCO -FORMA B	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	65	6000854	FRESA FRONTAL DIAM. 18 mm HSS -FORMA B	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	66	6000857	FRESA FRONTAL DIAM. 7,5mm HSCO -FORMA B	UND	42	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	67	6000858	FRESA FRONTAL DIAM.30mm HSCO -FORMA B DI	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	68	6005080	ESCARIADOR P/MAQ 4,27MM DIN212 -HSS E CO	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	69	6005081	ESCARIADOR P/MAQUINA Ø 3.27MM HSS-E DIN	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	70	6005086	FRESA FRONTAL DIAM. 12MM HSCO -HSCO DIN8	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	71	6005087	FRESA FRONTAL DIAM. 4 MM HSCO HSCO DIN84	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	72	6005103	FRESA VERTICAL DIAM.4 MM HSCO -HSCO DIN8	UND	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
6	73	6005467	FRESA VERTICAL MD 4CORTES P/PLANA Ø2MM	UND	412	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	74	6000924	FRESA VERTICAL MD TIAIN DIAM. 8 MM -	UND	46	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	75	6005094	FRESA FRONTAL Ø 14MM 4 CORTES Ø14MM4COR	UND	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	76	6005472	FRESA VERTICAL Ø 10mm M.D. TIN S.NORMAL	UND	90	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	77	6005488	FRESA VERTICAL Ø 4 mm MD SERIE LARGA -	UND	58	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	78	6007179	FRESA VERTICA Ø3mm 4 CORTES MD	UND	96	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	79	6007180	FRESA VERTICAL MD TIAIN DIAM. 3 mm	UND	210	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	80	6008886	FRESA MDØ3MM PLANA 3 CORTES	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	81	6008887	FRESA MD Ø 3 mm REDONDA 2 CORT DIN 6527L HÉLICE 39°-41° DIN 6527	UND	167	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	82	6008890	FRESA MDØ5MM PLANA 3 CORTES	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	83	6010995	FRESA PLANA MD 4 CORTES Ø2,5mm	UND	130	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	84	6011002	FRESA PLANA MD 4 CORTES Ø8mm	UND	14	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	85	6014253	FRESA ROSCADO PASO 0,5MM DIAM 6MM MAX	JGO	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	86	6014254	FRESA ROSCADO DC Ã˜6 PASO 1,25mm L18 L58	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
7	87	6001089	J/MACHOS 5/8" 11 UNC REC TI	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	88	6001099	JUEGO D/MACHOS 3/4" 10 HILOS	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	89	6001107	JUEGO DE MACHOS NPT 1/8" HSS DIN 374 -	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	90	6001117	JUEGO MACHOS PARA ROSCAR 1/2" NC 13H -	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	91	6001191	MACHO LARGO P/ROSCAR A MAQUINA - M8X05X6	JGO	30	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	92	6001195	MACHO M3 X 0.5 m.m.	UND	100	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	93	6001220	MACHO P/ROSCAR M8*0.5mm FORMA B DIN 2181	UND	78	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	94	6001226	MACHO PARA ROSCAR 3/8" NPT	JGO	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	95	6001231	JUEGO D/MACHOS 7/8" UNC HSS DIN 352	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	96	6001642	RODAJAS P/GRAFILADRO 1.MM X 45O -	UND	5	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	97	6005157	MACHO P/ ROSCAR MAQ. M6X1,0 AC ERO DIN184	UND	28	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	98	6005164	MACHO PARA ROSCAR A MÀQUINA M3 - COMERCI	UND	27	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	99	6005175	RODAJA P/GRAFILADO A 45° - COMERCIAL -4	JGO	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	100	6005663	MACHO D/ROSCA IZQ.4.7mm HSSCO H9 S363.0	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	101	6005668	MACHO M16 * 2 HSS TIPO N P/ROSCAR A MANO	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	102	6005670	MACHO M8*1.25 FORMA C HSSE DIN 371	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	103	6005678	MACHOS M5*0,8 FORMA C HSSDIN 352 -TIPO	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	104	6007930	MACHO P/MAQ M6.7*0.5mm DIN2181	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	105	6008349	JUEGO D/MACHOS M20X2,5 DIN 352 ROSCADO M	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	106	6008351	JUEGO MACHO M16x2.0 HSS TMX	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	107	6009524	MACHO P/ROSCAR MANO Ø 1 "X 8 HILOS HSS	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	108	6011160	JUEGO MACHOS Ø5/8"-11H HSS	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	109	6011161	JUEGO MACHOS Ø1" NPT HSS	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	110	6012048	MACHO ROSCA NPT 1/8"- 27 HILOS-TIPO MAQ.	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
8	111	6000500	BROCA CON PLAQUITA -R416.2-014OL 20-41 S	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	112	6000503	BROCA CON PLAQUITAS SD55-28-140-40R8 -	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	113	6000968	INSERTO 11 NR 2.0 ISO CP50 SECO -	UND	110	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	114	6000973	INSERTO 16 ER A60 G1 S25M	UND	12	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	115	6000982	INSERTO CC GX 120408 AL/	UND	176	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	116	6000984	INSERTO CCMT09 T304-PM 4025	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	117	6000988	INSERTO D/TRONZADO ANCHO 1.4mm REF 150.1	UND	32	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	118	6001057	INSERTO SPMX 0703 AP 75	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	119	6001062	INSERTO TCMT 16T304 F1 TP200 SECO -	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	120	6001078	INSERTO VBMT 160408 NN TC510	UND	250	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	121	6001406	PINZA REF 339.14-50 320 -TAMAÑO 50 -SAND	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	122	6001493	PORTAHERRAMIENTA INTERIOR REF. -S16Q CTF	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	123	6001505	PORTAHTA EXTERNO DCLNR2525-M12	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	124	6001523	PORTAINSERTO INTERNO -SIR 0010 K11 -	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	125	6005114	INSERTO N151.2-300-30.5E-4025 - N151.2-	UND	54	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	126	6005118	INSERTO CCMT 06 02 04 WF 4025 - MT060204	UND	46	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	127	6005125	INSERTO DCGX 11 T3 04 AL H10 DCGX11T304	UND	734	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	128	6005126	INSERTO DCMT 11T3 08 PM 4025 DCMT11T308	UND	84	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	129	6005129	INSERTO N.151-2-200-5E H13A N15122005EH	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	130	6005132	INSERTO N151.2-300-4E-235 N151.2-300-4	UND	139	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	131	6005140	INSERTO RANURADO DE 3MM AL N/A COMERCIAL	UND	23	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	132	6005147	INSERTO VIMC 2 SV 221 VIMC2SV221 - -	UND	34	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	133	6005150	LAMA PARA TRONZAR VH101 32 2 VH101322	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	134	6005521	INSERTO RANURADO PENTA 24N200J020 IC908	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	135	6005524	INSERTO DE TORNEADO NR2031R	UND	124	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	136	6005537	INSERTO LCMX 020204 C-53 1020 SANDVIK -	UND	4	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	137	6005557	INSERTO R166 OL 16VMO1 C002 GC 1020 -	UND	98	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	138	6005561	INSERTO RANURADO PENTA 24 R200J15D IC 1	UND	74	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	139	6005583	INSERTO TRONZADO 3mm VSG 3.0N 30-GG VP5	UND	84	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	140	6005584	INSERTO TRONZADO N151.2-400-4E 235 -	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	141	6005586	INSERTO VBMT 160404-UM 415	UND	20	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	142	6005787	PLAQUITA DCMT 070204 UM 525	UND	120	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	143	6010564	INSERTO CENTRAL 880-020204-H-C-K-M 1044	UND	12	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	144	6012071	INSERTO DE RANURADO PENTA 24 RADIO 1,2MM	UND	18	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	145	6012072	PORTA IZQ.RANUR PENTA PCHL25-24 RAD1,2MM	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	146	6012959	INSERTO P/ RANURADO PENTA 24N270J010	UND	8	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	147	6014252	INSERTO P/ RANURADO GIQR 8-1.00-0.00	UND	22	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	148	6014258	INSERTO RANURADO SCIL 22-150NP05	UND	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	149	6014604	INSERTO CNMG 160608- M5,TP2501	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	150	6014605	INSERTO ESPECIAL ROSCA TRAPEZOIDAL	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	151	6014606	BARRA ALESADO INT. DIA.40MM A40U-PCLNR1	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	152	6014607	BARRA DE ROSCADO INTERIOR 2 " SI-CDHOL-3	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	153	6014609	PORTA INSERTO DDJNR 2525M-15	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	154	6014886	INSERTO ALESADO DCMT 070202-MF2 TM3501	UND	110	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

9	155	6000411	BARRA TUNGSTENO Ø 10 mm*200 mm	UND	74	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	156	6000895	FRESA SIERRA CIRC. 63*0,5*16mm FRESA SIE	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	157	6005064	BURIL CUADRADO 10MM*200MM LONG -HSCO WKE	UND	42	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	158	6005065	BURIL CUADRADO 7MM*200MM LONG. -HSS WKE4	UND	26	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	159	6005067	BURIL REDONDO 10*200MMLONG.HSS -HSS COME	UND	22	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	160	6005069	BURIL REDONDO 6*100MM LONG HSCO DIN4964H	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	161	6005181	SIERRA CIRCULAR 63*1*16 MM -HSS COMERCIA	UND	2	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	162	6005214	BARRA TUNGSTENO Ø 6mm*200 mm	UND	82	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	163	6005896	SIERRA CIRCUL.80x22x1 DTE.FINO DIN 1837	UND	40	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	164	6009028	BURIL CUADRADO DIAM 1/2" X 6" EN HSCO	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	165	6014776	CONO PORTA ARBOL TIPO SHELL BT 40CS22055M	UND	6	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
10	166	6001138	LIMA MEDIACAÑA 6" LONG(Tipo de Picado (Corte) Bastarda, Doble Picado, Dureza 62 -	UND	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	167	6005151	LIMA D/JOYERIA OVALADA 5 1/2" O (140 mm)	UND	10	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	168	6005152	LIMA MEDIA CAÑA 4"CTE.BASTAR DIN 7261 ; (Corte 1).	UND	32	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	169	6005153	LIMA MEDIACAÑA DE 6" COMERCIAL BASTARD (Perfil biconvexo	UND	24	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

	170	6005154	LIMA PLANA DE 6" DE LONGITUD ; Grado de Picado Bastarda	UND	46	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO
	171	6005155	LIMA REDONDA DE 6" BASTARDA LIMAØ6"	UND	16	hasta 60 dias calendario contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	FABRICA SANTABARBARA SOGAMOZO

FABRICANTE: IZAR (ESPAÑA)

AÑO DE FABRICACIÓN:2025-2026

FIRMA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO
C.C NO.	79.360.637
NOMBRE EMPRESA	UNION TEMPORAL METAL-PLAST
NIT	NAD: 490.820-0
MATRICULA	N/A
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA	licitaciones@metal-plast.com.co
TELÉFONO	3124790355
DIRECCIÓN EMPRESA	CARRERA 28 # 12ª – 49

ANEXO No. 18
ISI 074/2026 PROYECTO 13825

CONFORMIDAD TÉCNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS

Bogotá D.C - Colombia Agosto 27 de 2026

Yo, JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO identificado con cedula de ciudadanía No. 79.36.637 como representante de la empresa UNION TEMPORAL METAL-PLAST con Nit NAD: 490.820-0 dirección : Carrera 28 #12ª - 49 en la ciudad de Bogotá, teléfono 3124790355 e-mail licitaciones@metal-plast.com.co, certifico que los ítem ofertados se elaboraran o fabricaran (o el servicio que oferto se prestará) cumpliendo los requisitos establecidos en el la(s) ficha(s) técnica(s) correspondiente(s) del presente proceso, así:

DESCRIPCION	Unlda' d	CANTIDA	Ficha o Especificación Técnica Requerida	INTEM QUE OFERTA MARQUE CON UNA X	GARANTIA TECNICA
BROCA CILINDRICA $ 1,1S MM SERIE NORMAL	UN	20	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. 4MM HSS DIN338 S	UN	5	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA CENTR.{õ1.SXSmm EXTRALARG K1411M-1	UN	60	(03.OBS.436-INFORMACIÓN TÉCNICA **8ROCAS-**£AGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA D/CENTROS @3mm S.NORMAL FORMA A H	UN	110	BROCA DE CENTRO B3 mm, NORMA DIN 333 FORMA A, HSS, ÁNGULO 60', LONGITUD 50 mm, MANGO 08 mm	X	24 MESES
BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 2.6MM HSCO	UN	80	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA DIN 338 S.NORMAS TjPO N 3.SMM HSCO	UN	27	(03.185.436- INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGFCOR PROJECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA HELICOID. {õ2.2Smm S. NORMAL TIPO	UN	30	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA HELICOID.$6,1mm DIN 338 S.NORMAL	UN	gp	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. 6mm HSS SERIE NO	UN	14	BROCA HELICOIDAL @6 mm, ACERO RAPIDO HSS M2, NORMA DIN 338 TIPO N (LONGITUD NORMAL), LONGITUD TOTAL 93 mm, ÁNGULO 118", MANGO CILÍNDRICO, ACABADO 8RILLANTE, PARA ACERO/GHISA/ALUMINIO	X	24 MESES
BROCA RATIO 3 CTES.05,Smm LONG. CORTE 4	UN	200	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES

BROCA WIDIA 88,733mm TDS 504A08733 WU20PD	UN	40	BROCA DE METAL DURO SOLIDO KB.733 mm, SERIE TOP DRILL S+ TDS504A, 12xD, MANGO CILÍNDRICO h6, REFRIGERACIÓN INTERNA, GRADO WU20PD, RECUBRIMIENTO TIAIN, ÁNGULO 132', 2 FILOS, NORMA DIN 6535 HB, PARA ACERO/INOX/GHISA	X	24 MESES
	UN	25	BROCA HELICOIDAL Ø10 mm, ACERO RÁPIDO CON COBALTO HSCO (M35/M42), **NORMA** DIN 340 TIPO N (SERIE LARGA), LONGITUD TOTAL z65 mm, ÁNGULO zzB"-z35', MANGO CIL(N0RíCO, PARA ACERD I OXIDABLE/ACERO ALeADO/GHISA	X	24 MESES
mm X.L.	UN	20	BROCA DE METAL DURO SOLIDO Ø2.03 mm (z/32"), SERIE EXTRA LARGA, NORMA DIN 6535 HB, LONGITUD TOTAL 100-z20 mm, LONGITUD ÚTIL 80-95 mm, MANGO CILÍNDRICO h6, ÄNGULO 130'-z35', 2 FILOS, PARA PERFORADO PROFUNDO EN METAL/ACERO/PCB	X	24 MESES
	UN	30	(03.185.436•INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR 9ROYECTO z38Z5)	X	24 MESES
	UN	7	(03.z85.436•INFORMACIÓN TÉCNICA 6R0CAS- FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
	ON	80	BROCA M.O. (ØCORTE2MM, PROF.CORTE=22MM, LONG. TOTAL:62MM. ØMANGO4MM. T|ALN, DIN 6537) / BROCA HELICOJDAL DE ALTO RENDIMÏENTO fiABRICADA EN METAL DURO INTEGRAL (M.D. / CARBURO DE TUNGSTENO MICROGRANO). DIÁMETRO DE CORTE ($\VARNOTHING$) DE 2.0 MM, LONGITUD ÚTIL 0 PROFUNDIDAD DE CORTE DE 22 MM, Y LONGITUD TOTAL DE 62 MM. DISEÑO BAJO FORMA DIN 6537 CON MANGO CILfNDRICO REFOR\ADO DE DIÄMETRO ($\VARNOTHING$) DE 4.0 MM (TIPO HA). RECUBRIMiENTO DE ALTO RENDIMIENTO EN NITRURO DE TITANIO Y ALUMINIO (TIALN) PARA EXCELENTE RESISTENCIA TÉRMICA, DUREZA £N CALIENTE Y REDUCCIÓN DE FRICCIÓN. DISEÑADA PARA APL CAC\ONES OE TALAORADO DE ALTA 'VELOCÏOAD (HSC) EN ACEROS, ACEROS INOXIDABLES Y FUNDICIÓN FERROSA.	X	24 MESES
	UN	35	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES
	UN	35	(03.185.436-INFORMACION TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO J38Z$)	X	24 MESES
	UN	35	(03.IBM.436-INFORMACIÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825}	X	24 MESES
	UN	35	(03.185.436-INFORMACIÓN TÉCNÏCA BROCAS-FAGECOR PROYECTO z3s25)	X	24 MESES
	UN	25	(03.zB5.436-tNFORMAC\ÓN TÉCNíCA BROCAS- FAGECOR PR0¥ECTOI3825)	X	24 MESES
	UN	20	(03.y85.436-INFORMAC)ÓN TÉCNICA BROCAS-FAGECOR PROYECTO 13825)	X	24 MESES

	UN	10	FRESA DISCO / SIERRA CIRCULAR Ø63 MM, ESPESOR 0.6 MM, Ø INTERIOR 16 MM (5/8"), 100 DIENTES, ACERO RÃPIDO HSS M2, NORMA DIN 1837-A, PASE F|NO, PARA RANURADO/ACANALADO EN ACERO/ALUMINIO/GHISADIN 1837-A (DISCO DE SIERRA CIRCULAR OSS PASE FINO)	X	24 MESES
	UN	[illegible]	FRES A ESFERICA PUNTA REDONDA (BALL NOSE) METAL DU RO SÓLIDO Ø6 mm, 4 CORTES (4 FILOS), NORMA DIN 6527, [illegible] TOTAL 50-60 mm, LONGITUD L.2 16 6015076 h+Y+, RADIO R3.0 mm, MANGO CILINDRICO h6, RECUBRIMIENTO TiA\N, PARA MATER\ALES DE ALSO NÍQUEL/ACERO INOXIDABLE/SUPERALEACIONES	X	24 MESES
	UN	80	FRESA DC METAL DURO SOLIDO Ø8 mm, LO IGITUD DE CORTE 19 mm, LONGITUD TOTAL 63 mm, MANGO Ø8 mm h6, 5 FILOS (5 FLAUTAS), NORMA DIN 6535 HB, PUNTA PLANA, RECUBRIMIENTO TiAIN, PARA	X	24 MESES
			ACERO/ACERO INOXIDABLE/GHISA, DESBASTE Y **ACABADO**	X	24 MESES
	UN	59	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	160	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 't3825	X	24 MESES
	UN	220	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	17	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	170	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALÏCAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	50	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -fiAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	29	FRESA VERTICAL (END MILL) DE METAL DURO SOciDO Ø8 mm, SERIE FIRE (ALTA VELOCIDAD PARA ALUMINIO), 4 CORTES (4 FILOS), NORMA DíN 6535 HB, LONGITUD TOTAL 60-63 mm, LONGITUD DE CORTE y9-2S mm, MANGO CILÍNDRICO Ø8 mm h6, ÁNGULO DE HÉLICE 40"-45", PARA ALEACIONES DE ALUMINIO/MAGNESIO/NO FERROSOS	X	24 MESES
	UN	29	03.:t85,S47 - INFORMACIÓN TÉCNICA FPESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	i6	03.185.547 - INfiORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -fiAGECOR -PROY. t3825	X	24 MESES
	UN	38	03.z85.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	40	03.185.547 - INfiORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES

	UN	30	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	70	03.185.S47 - TNFORMACTÓN *TÉCNICA I RESAS* METALICAS -fiAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	50	FRESA fiRONTAL DE ACABADO DE METAL DUAO (MD), Ø 2.0 MM, DE 4 CORTES (FILOS). SEGÚN NORMA DIN 6527.	X	24 MESES
	UN	3	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRFSAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	' 40	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCN)CA FRESAS METALICAS -fiAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	40	03.T8S.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS *METAtlCfi›fi -PAGE COh* -PROY. J382S	X	24 MESES
	UN	50	DïN 6527L/FRESA VERTICAL INTEGRAL (END MILL) DE METAL DURO (MD / CARBURO DE TUNGSTENO MICROGRANO), GEOMETRfA DE PUNTA PLANA. DIÁMETRO DE CORTE DE 8.0 MM Y DÏAMETRO DE MANGO DE 8.0 MM (MANGO CIL[NDRICO LISO TIPO HA). CONFIGURACIÓN DE SERIE EXTRA LĄRGA (LONGITUD DE CORTE ÚTIL \ 36 MM Y LONG1TUD TOTAL APROKIMADA DE 90 MM A 100 MM}. DISEÑO	X	24 MESES
			DE 4 FILOS COH HSLICE A 35"/38" PARA CONTROL DE VIBRACIONES EN CORTES PROFUNDOS	X	24 MESES
	UN	50	03.185.547 • INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METAŁICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
		1S	FRESA PLANA CILÏNDRICA DE METAL DURO (MD), Ø 3.0 MM, DE 3 CORTES (FILOS).	X	24 MESES
	UN	60	FRESA TÓRICA DE METAL DURO (MD), Ø 4.0 MM, ĂNGULO DE HÉLICE 30' CON RADIO DE ESQUINA DE 0.4 MM.	X	24 MESES
	UN	30	03.z85.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	49	DIN 6527L / FRESA VERTICAL ÍNTEGkAL (END MILL) 0E METAL DURO (MO / CARBURO OE TUNGSTCNO MICROGRANO) CON GEOMETRIC DE PUNTA PLANA. DIÄMETRO DE CORTE DE 2.0 MM, LONGITUD DE CORTE ÚTIL (ALTURA DE HÉLICE) OE 8.0 MM Y DIÄMETRO DE MANGO 0 ESPIGA DE 3.0 MM (MANGO CILÍNDRICO LISO DE PRECISIÓN}. CONFIGURACIÓN DE 2 FILOS **(2 FLAUTAS)** CON HÉLICE ABIERTA A 30' 0 4S	X	24 MESES
	Us	22	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALTCAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	36	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	UN	20	03.y 85.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825	X	24 MESES
	uø	ż2o	03.185.580 - P•ICHA TÉCNICA 6016433--FRESA VERT MD .- FAGECOR -PROYECTO z3825	X	24 MESES

	UN	90	WBMT 060102L/ INSERTO INTERCAMBIABLE (PLAQUITA) PARA OPERACIONES DE AŁESADO Y TORNEADO INTERIOR, GEOMETRÍA TRIGONAL DE 80" CON ROMPEVIRUTAS INTEGRADO PARA ACABADO. CODIFICACIÓN ANSI: WBMT 520L (EQUIVALENTE ISO: weuT 060302s), DIRECCIÓN DE CORTE IZQUIERDO (L). ESPESOR DEL INSERTO DE 1.59 MM (J/z6') Y RADIO DE PUNTA DE 0.2 MM (1/128') PARA ACABADOS DE ALTA CALIDAD SUPERFICIAL. GRADO DEL SUSTRATO: GRADO IC30N (CERMET SIN RĘCUBRIMIENTO PARA ALTA VELOCIDAD Y EXCELENTE ACABADO EN ACEROS) 0 GRADO ALTERNATIVO DE ALTA TENACIDAD IC328 (CARBURO RECUBIERTO PVD PARA CORTES INTERRUMPIDOS Y ACEROS INOXIDABLES)		X	24 MESES
	UN	28	CABEZAL DE FRESADO INTERCAMBIABLE ROSCADO DE METAL DURO INTEGRAL PARA SISTEMA MODULAR DE ALTA PREC\S\ÓN |TIPO MULEI-MASTER). CÓDIGO TÉCNICO DEL FABRICANTE: MM HC100R0.4-2TC06. GEOMETRÍA DE FRE$A CILÍNDRICA CON RADIO DE ESQUINA (TOROIDAL); OIĂMETRO DE CORTE DE 10.0 MM, RADIO DE CURVATURA EN LA ESQUINA DE 0.4 MM Y CONF)GURACIÓN DE 2 FILOS DE CORTE. TIPO DE ACOPLAMIENTO ROSCADO TAMAŃO TC06. FABRICADO EN SUSTRATO DE METAL DURO GRADO IC908 CON RECUBRTMIENTO PVD DE NITRURO DE TITANIO Y ALUMINIO (TIALN)		X	24 MESES
	UN	18	MM10-t0007 R04 MD04 / "CABEZAL DE FRESADO INTERCAMBI ABLE ROSCADO DE METAL DURO (MD) INTEGRAL PARA SISTEMA MODULAR DE ALTA PRĘCISIÓN (TIPO MULTI-MASTER). DIĂMETRO DE CORTE DE ĩ0.0 MM, LONGITUD DE CORTE ÚTIL DE 7.0 MM Y RADIO DE ESQUINA DE 0.4 MM. CONFIGURACIÓN DE 4 FILOS DE CORTE (4 fiLAUTAS) CON HÉLICE A 30"/38" PARA LA MITIGACIÓN DE VIBRACIONI25. TIPO DE ACOPLAMIENTO ROSCADO TAMAŃO T06. FABRICADO EN SUSTRATO DE METAL		X	24 MESES
			DURO GRADO IC908 (0 EQUIVALENTE COMPATIBLE) CON RECUBRIMIENTO PV0 TIALN		X	24 MESES
	uN	850	INSERTO DETORNEADO ROMBOIDAL DE 55', CÓDIGO ISO: DCMT 070204-PF, GRADO WAP20 (0 EQUIVALENTE PARA ACABADO DE ACEROS).		X	24 MESES
	UN	100	03.185.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA FAĘSAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825		X	24 MESES
	UM	40	03.z8S.547 - INFORMACIÓN TÉCNICA PRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825		X	24 MESES
	UN	27	INSERTO ÍNTFRCAMBIABLE (PLAQUITA) PARA TORNEADO Y COPIADO EXTERIOR/ANTE-RIOR, **GEOMETRÍA** RÓMBICA OE 55' CON Á'NGULO OE INCIDENCIA POSITIVO DE 7'. CODIFICACIÓN ISO: DCMT 1zT304. LONGITUD DE FILO DE II MM, ESPESOR OE 3.97 MM {T3} Y RADIO OE PUNTA DE 0.4 MM (04). EQUIPADO CON ROMPEVIRUTAS OPTIMIZADO PARA OPERACIONES DE ACABADO FINO (GEOMETRÍA FT) Y CONTROL DE VIRUTA CONTINUO. GRADO DE METAL DURO: GRADO TP200 (0 EQUIVALEN7 E COMPATIBLE) CON RECUBRIMIENTO		X	24 MESES

			MULTICAPA CVD (INCLUYENDO CAPA SUPERIOR DE NITRURO DE TITANIO - TIN)			
	UN	39	H3E6BM8E't6z65 {FRESA DE PERFIL **OE CUARTO DE** CÍRCULO DE METAL DURO INCEGRAL (CABEZA INTERCAM8IA8LE), SISTEMA MODULAR WALTER CONEFIT, RADIO R=5.0 MM, DIÁMETRO DA=16 MM, 4 FILOS {Z=4}, CON RECUBRIMIE NTO TAX. RE GERENCIA EXACTA DEL FABRICANTE: WALTER TOOLS H3E68118-E16•16•5.]		X	24 MESES
	UN	2	INSERTO INTERCAMBIA8LE (PLAQUITA) MONO\ATERAL PARA OPERACIONES DE TAON ZADO Y RANURADO PAOFUNDO DE ALTA PRECISIÓN. CÓDIGO OE REFERENCIA DEL SISTEMA: ISO.\0•3N-\6. ANCHO DE CORTE NOMINAL DE 3.0 MM, GEOMETRÍA DE ROMPEVIRU7AS TIPO N (NEUTRAL) PARA UN CONTROL ÓPTIMO DE LA VIRUTA Y EXCELENTE ACABADO SUPERFICIAL EN EL CORTE. DISEÑADO PARA MONTAJE EN LAMAS DE TRONZADO DEL 5ISOEMA 150.y0 (TAMAÑO 16). FABRICADO EN METAL DURO GRADO PREMIUM TP2500M (0 EQUIVALENTE COMPATIBLE DE ALTA TENACIDAD) CON RECUBRIMIENTO CVD DURATOMIC, OPTIMIZADO PARA RESISTIR EL DESGASTE POR FROTAMIENTO Y CARGAS TÉRMICAS EN ACEROS AL CARBONO, ACEROS ALEADOS Y ACF-ROS INOXIDABLES		X	24 MESES
	UN	160	PLAcA DE APOYO (ASIENTO) PARA PORTAHERRAMIENTAS DE TORNEADO, COMPATIBLE CON INSERTA FAMILIA DN..1506 (DNGP / ONMG), (ASIENTO / CALZA / SHIM) PARA HERRAMIENTA DE TORNEADO EXTERIOR/ANTERIOR.		X	24 MESES
	UN	60	INSERTO íNCERCAMBIABU (PLAQUITA) NEGATIVO DE DOBLE CARA PARA OPERACIONES DE TORNEADO, DESBASTE Y COPIAOO EXTERIOR/INTERIOR. GEOMETRÍA RÓMB)CA DE 55' (FORMA D} BAJO NORMA INTERNACIONAL ISO DNMG 150608. DIMENSIONES NOMINALES: LONGITUD DE FILO DE 15.5 MM, ESPESOR DE 6.35 MM Y RADIO DE PUNTA DE 0.8 MM. EQUIPADO CON ROMPEVIRUTAS DE GEOMETRÍA AVANZADA TIPO MP5 PARA MECANIZADO MEDIO Y CONTROL ÓPTIMO DE LA VIRUTA. FABRICADO EN SUSTRATO DE CARBURO COMENTADO DEAtTATfNACDADGRADOWPP30S(CON RECUBRIMIENTO PREMIUM TIPO CVD TIGER-TEC GOLD O EQUIVALENTE DE IGUAL RENDIMIENTO)		X	24 MESES
	UN	50	INSERTO INTERCAMBIABLE (PLAQUITA) NEGATIVO DE DOBLE CARA PARA OPERACIONES DE ACABADO, TORNEADO DE		X	24 MESES

			PERfiILES Y COPIADO EXTERIOR/INTERIOR. GEOMETRÍA RÓMBICA ESTRECHA			
			DE 35' (FORMA V) BAJO NORMA INTERNACIONAL ISO VNMG 260404. DIMENSIONES NOMINALES: LONGITUD DE FILO DE 16.6 MM, ESPESOR DE 4.76 MM Y RADIO DE PUNTA FINO DE 0.4 MM. EQUIPADO CON ROMPEVIRUTAS DE GEOMETRÍA AVANZADA TIPO FP$ PARA ACABADO FINO Y EXCELENTE CONTROL DE VIRUTA FRACCIONADA. FABRICADA £N SUSTRATO DE CARBURO CEMENTADO UNIVERSAL GRADO WPP20S {CON RECUBRIMIENTO PREMIUM TIPO CVD TIGER-TEC GOLD 0 EQUIVALENTE DE IGUAL RENDIMIENTO)		X	24 MESES
	UN	70	INSERTO INTEPCAMBIABLE (PLAQUITA) DE DO8LF CARA PARA OPERACIONES DE PLANEADO PESADO Y DESBASTE DE GRAN VOLUMEN. GEOMETRÍA HEXAGONAL DE 12 FILOS DE CORTE ÚTILES (FORMA H) CON ÁNGULO OE ATAQUE DE 45', BAJO CODtfiICACIÓN TÉCNICA HNGJ 0905ANSN-GD. EQUIPADO CON FACETA LIMPIADORA (WIPER) INTEGRADA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACABADO SUPERFICIAL Y ROMPEVIRUTAS TIPO GD DISEÑADO PARA ALTA RESISTENCIA DE FILO EH CONDICIONES SEVERAS, FABRICADO EN SUSTRATO DE METAL DURO GRADO WPP40PM {CtA5)FICAC)ÓN]SO P40 DE MÁXIMA TENACIDAD) CON RECUBRIMIENTO PREMIUM TIPO CVD TIGER•TEC GOLD,		X	24 MESES
	UN	80	INSERTO]NTERCAMBIABLE (PLAQUITA} DE DOBLE CARA PARA OPERACIONES DE PLANEADO, ESCUADRADO Y FRESADO FRONTAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD. GEOMETRÍA OCTOGONAL DE 16 KILOS DE CORTE ÚTILK (FORMA 0) BAJO CODIFICACIÓN TÉCNICA ONMU 070610-CR-MM. DiMENSIONE$ NOMINALES: LONGITUD DE LADO/TAMANO 07, ESPESOR DE 6.55 MM Y RADIO DE PUNTA DE 1.0 MM. EQUIPADO CON ROMPEVIRUTAS TIPO TR•MM DISEÑADO PARA MECANIZADO MEDIO CON EXCELENTE CONTROL DE VIRUTA Y RESISTENCIA DE rILO. FABRICADO EN SUSTRATO DE METAL DURO GRADO IC808 CON RECUBRIMIENTO PREMIUM TIPO PVD (TIALN)		X	24 MESES
	UN	60	DCMT 070202-MF2 TM3S01—• INSERTO INTERCAMBIABLE DE METAL DURO PARA TORNEADO/ALEJADO INTERIOR, PARA AC£RO INOXIDABLE DÚPLEX. GEOMETRÍA: RÓBICO 55' POSITIVO (7'), LONGITUD 07, ESPESOR 02, RADIO DE PUNTA 0.2 MM.		X	24 MESES

	q u	60	NT2RK (TOP NOTCH) / INSERTO INTERCAMBTABLE (PLAQUITA) PARA OPERACIONES DE ROSCAOO MEDIANTE \ORNEADO, OISE tAoO ESeCC(FICAMENzE PARA PORTABARRAS DEL SISTEMA DE SUJECIÓN VERTICAL RÍGIDA TOP NOTCH (TAMAÑO DE ASUNTO 2). CÓDIGO TÉCNICO: NT2RK {MANO DERECHA). GEOMETRÍA DE fiERFIL PARCIAL A 60' (TIPO V-UNIVERSAL). FABRICADO EN SUSTRATO DE METAL DURO (CARBURO CEMENTADO) DE ALTA RESISTENC\A AL IMPACTO, CON RECUBRIMIENTO PVD MULTICAPA (GRADOS EQUIVALENTES A KC5010 0 XC730 / o IC908)		X	24 MESES
	UN	20	BARRERA / BROCA HELICOIDAL EXTRA LARGA (0 BROCA CANÓN), DIÁMETRO NOMINAL (0)=4,63MM, LONGITUD TOTAL=320MM, GRADO / CALIDAD DEL MATERIAL: CP 3 (METAL DURO DE ALTA TENACIDAD / CARBURO) @ 4.63 LONG.320 MM CALIDAD CP 3		X	24 MESES
	UN	15	LAMA PORTA-INSERTO (HOJA DE TRONZAR) DE ALTA RIGIDEZ PARA OPERACIONES DE TRONZADO Y RANURADO PROFUNDO EN TORNO. CÓDIGO DE REfiERENCIA OEL SISTEMA: ISO.y0-25-3. ALTURA NOMINAL DEL CUERPO DE LA RAMA DE 25.0 MM Y CAPACIDAD DE-ASIENTO MECANIZADO DE PRECISIÓN PARA INSERTC+S DE ANCHO DE CORTE DE 3.0 MM (SISTEMA $ECO 150.10 TAMAÑO OE INSERTO z6)		X	24 MESES
	UN	2	PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR DE SECCION CUADRADA PARA OPERACIONES DE RANURADO FRONTAL (FACE GROOVING) DE ALTA RIGIDEZ. CODIGO TECNIco INTERNACIONAL DE REFERENCIA: GFIR 2020 .... DIMENSIONES DEL MANGO: 20 MM DE ALTURA, 20 MM DE ANCHO v LONGITUD TOTAL DE 125 MM (npo K). ORIENTACION DE CORTE DE MANO DERECHA (R). DISENADO CON ASIENTO DE PRECISION TAMANO 03 PARA ALOJAR INSERTOS DE RANURADO DE 3.0 MM DE ANεHo		X	24 MESES
	uN	15	(FRESA DECOPIAR CONINSERTO REDONOO), 0066 (DIAMETRO NOMINAL DE 56 MM), 27 (DIAMETRO DEL AGUJERO DE ACOPLE AL EJE PORTA-FRESAS DE 27 MM), CP16 (USA INSERTOS REDONDos DE TAMANO 16).		X	24 MESES
	UN	30	NORMA INTERNACIONAL Iso DE FORMA IMPECABLE. LA UNICA DIFERENCIA ES LA LETRA L FINAL, QUE INDICA QUE Es UNA HERRAMIENTA DE MANo IZQUIERDA (LEFI'HAND). DESGLOSE: D (FIJACION POR BRIDA RIGIDA), D(INSERTO ..... DE 55'), J (ANGULO DE ATAQUE A 93°), N(INSERTO NEGATIVO DE 0"), ι (MANO IZQUIERDA), 2525 (MANGO DE 25x25 MM), M(LARGO DE 150 MM), 15 (PARA INSERTOS DNMG 1506XX).		X	24 MESES

	UN.	9	PORTA HERRAMIENTAS DE TORNEADO EXTERIOR PARA TORNOS CNC PEQUENOS O TORNOS TIPO SUIZO BAJO NORMA Isol TIENE UNA OMISION AL FINAL: EL TALLER **οινυό** PONER EL TAMANo DEL INSERTO (DEBE TERMINAR EN ... o -11). MANGO 1212 ALOJAR INSERTOS TIPO DCMT **o7ozxx.** EL céDIGo COMPLEro Es SDACL 1212MD7. DESGLOSE: s (EIIACION POR TORNILLO CENTRAL), D (INSERTO ROMBICO DE55'), A(ANGULO DE ATAQUE FRONTAL A **90'),** c (ANGULO DE INCIDENCIA POSITIVO DE 7'), L (MANO IZQUIERDA), 1212 (MANGO PEQUENO DE 12x12 MM), M(LARGO DE 150 MM), 07 (PARA INSERTOS DE FILO DE7 MM).		X	24 MESES
	'UN	%	PORTA HERRAMIENTAS ISO ESPECIALIZADO EN OPERACIONES DE COPIADO 'I "κει... ENTORNOS. TIPO VCMT 1103XX; CODIGO COMPLEMENTARIO SVACR 1212M11. (FIJACION POR TORNILLO), v(INSERTO ..... ESTILIZADO DE 35'), A (ANGULO DE παπα A 90'), c (INCIDENCIA POSITIVA DE 7'), R (MANO DERECHA), 1212 (MANGO DE 12x12 MM), M ΟΔΠΕΙ) DE 150 MM), 11 (PARAINSERTOS DE πιο DE 11 MM)		X X X X X X	24 MESES 24 MESES 24 MESES 24 MESES 24 MESES 24 MESES
	UN	17	- PORTA HERRAMIENTAS PARA TRONZADO **v** RANURADO (GAMA DO-GRIP). EM DISENADO PARA TORNOS PEQUEROS **v** ES DE MANO IZQUIERDA (LETRA L) .DESGLOSE: DGT (EAMILIA DO-GRIP DE ISCAR), L (mm IZQUIERDA), 12 (MANGO CUADRADO DE 12x12 MM), B (ANCHO DEL(με...)Με>ι3ιΡιπ:|>ιωο), 2 (DISENADO PARA INSERTOS DE 2.0 MM DE ANCHO τιΡo DGN zoxx), 024 (DIAMETRO MAxIMO DE TRONZADO DE 24 MM), H (VARIANTE DE ALTURA/REFUERZO).		X	24 MESES
	UN	%	PORTA HERRAMIENTAs PARA TRONZADO ***v*** RANURADO (GAMA DD-GRIP). ESTA DISENADO PARA TORNOS PEQUENOs ***v*** Es DE MANO DERECHA απ... R). DESGLOSE: DGT (DO-GRIP), R (MANO DERECHA), 12 (MANGO DE12x12 MM), B(CUERPO MODIFICADO), 2 (PARA INSERTOS DE ιο MM DE ANCHO), 024 (CAPACIDAD MAXIMA DE CORTE HASTA DIAMETRo 24 MM).		X	24 MESES
	UN	5	M..... - INFORMACION TECNICA FRESAS METALICAS -FAGECOR -PROY. 13825		X	24 MESES
	UN	25	PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR PARA TORNEADO, CÓDIGO MTJNR 2S25M-16 (SECCIÓN DE MANGO 25X25 MM)./ ISO 5610 {PORTAHERRAMIENTAS DE VÁSTAGO)		X	24 MESES
	,UN	25	PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR PARA TORNEAOO, CÓDIGO MVJNR 2S25M-16 (SECCIÓN DE MANGO 25X25 MM)./ ISO 5610 (PORTAHERRAMIENTAS DE VÁSTAGO}		X	24 MESES
	UN	25	PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR PARA TORNEADO LIGERO, CÓDIGO SDJCR t212-F07 (SECCIÓN DE MANGO 12X12 MM). ISO 5610 (PORTAHERRAMIENTAS DE VÁSTAGO		X	24 MESES
	UN	25	MM10- 100.450 -		X	24 MESES

	UN	20	PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR DE SECCION CUADRADA PARA OPERACIONES DE ROSCADO POR TORNEADO (LAYDOWN THREADING) DE ALTA RíGIDEZ. CÓDIGO TÉCNICO INTERNACIONAL DE REFERENCIA: CER ZS25 M16. DIMENSIONES DEL VÁSTAGO/MANGO: 25.0 MM DE ALTURA, Z5.0 MM DE ANCHO Y LONGITUD TOTAL DE 1S0 MM (TIPO M). ORIENTACIÓN DE CORTE OK MANO DERECHA {R). DISENADO CON ASIENTO DE PRECISIÓN PARA ALOJAR INSERTOS INTERCAMBIABLES DE ROSCADO EXTERIOR TAMAÑO 16 (PL QUITAS TRIANGUMRES CON CÍRCULO INSCRITO IC 3/8' / TIPO t6ER		X	24 MESES
	UN	1	CUERPO DE fíRESA DE DISCO (DISC MILL CUTTER) DE ALTA PRODUCTtVIDAO PARA OPERACIONES DE RANURADO PROFUNDO, TRONZADO Y FRESADO DE RANURAS LATERALES. MARCA DE REFERENCIA: SECO TOOLS, CÓDI6O TÉCNICO: P33S.18-200.1924.d0-IZ P-16. DIÁMETRO NOMINAL DE CORTE DE 200.0 MM, DISENO CON UN ANCHO OE CORTE AJUSTABLE/CONFIGURABLE EN EL RANGO DE 19.0 MM A 24.0 MM, Y MONTAJE PARA EJE PORTA-FRESAS CON AGUJERO DE ACOPLE DE NO.0 MM (CON RANUAA DE ARRASTRE). CONFíGURACÍÓN PERIFÉRICA OE \2 FiLOS EFECTIVOS DE CORTE (MANO DERECHA) CON ALOJAMIENTO PARA INSERTOS TAMAÑO T6 (SERIE LNKT 16 0 EQUIVALENTE).		X	24 MESES
	UN	20	ISO DDJNR 2525M-IS / PORTAHERAAMIENTAS EXTERIOR DE SECCIÓN CUADRADA (VÁSTAGO) PARA OPERACIONES DE TORNEADO, CILINDRADO, REFRENTADO Y COPIADO DE ALTA RIGIDEZ. CODIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA ISO: DDJNR 2525M-15. DIMENSIONES NOMINALES DEL MANGO: 25.0 MM DE ALTURA, 25.0 MM DE ANCHO Y LONGITUD TOTAL DE ISO MM (TIPO M}. ORIENTACid DE CORTE DE MANO DERECHA (R) COI'J ÁNGULO DE POSICIÓN DEL FILO A 93'. DISEÑADO CON SISTEMA OE SUJECIÓN TIPO D (BRIDA SUPERIOR DE DOBLE ACCIÓN CON PIN CENTRAL) PARA ALOJAR INSERTOS INTERCAMBIABLES NEGATIVOS DE GEOMETAÍA edMBICA DE 55' Y TAMAÑO DE fiILO OE 'IS MM (COMPATIBLE CON INSERTOS TIPO DNMG z506XX)		X	24 MESES
	UN	20	REF. MVJNR 2S25M-16+ PORTAHERRAMIENTAS EXTERIOR PARA TORNEAOO, COPIADO Y REFRFNTADO GENERAL, BAJO NORMA ISO **MVJNR 2S25M-16;** SISTEMA DE SUJECIÓN: TIPO M (MULTI-L0Ck / BRIDA SUPERIOR Y PASADOR). GEOMETRfA DEL INSERTO **COMPATIBLE•** RÓBíCO DE 35' (FAMILIA VNMG / VNMA / VNGA TAMAÑO 1604)		X	24 MESES
	UN	24	0 400 MM ¥330 TOLERANCIA / BARRA CILÍNDRICA MACIZA (BLANK ROD) DE METAL DURO (CARBURO OE TU IGSTENO CEMENTADO) INTEGRAL SIN CONDUCTOS DE REFRIGERACIÓN. DIAMETRO NOMINAL DE CORTE OE 4.0 MM CON TOLERANCIA DE RECTIFICADO DE PRECISIÓN TIPO H6 (0/ -		X	24 MESES

			0.008 MM) 0 SUPERIOR, Y UNA LONGITUD TOTAL DE 330 MM. FABRICADA EN			
			SUSTRATO SUBMíCRON)CO 0 MICROGRANO DE ALTA CALIDAD (CLASIFICACIÓN DE APLICACIÓN ISO KT0-K40 / G6 0 EQUIVALENTE), CON UN CONTENIDO DE CO8ALTO (CO) OPTIMIZADO (TÍPICAMENTE ENTRE 10% Y 12%} PARA EQUILIBRAR UNA MÁXIMA DUREZA SUPERFICIAL CON RESISTENCIA A LA ROTURA POR FLEXIÓN. SUPERFICIE EXTERIOR RECTIFICADA BRILLANTE DE ALTA CILíNDRICIDAD, APTA PARA LA FABRICACIÓN O AFILADO DE HERRAMIENTAS DE CORTE ESPECIALES		X	24 MESES
	UN	30	BRIDA DE SUJECIÓN PARA PORTAHERRAMIENTAS, MODELO CLI-30 (FIJACIÓN COMBINADA TIPO M POR BRIDA Y PASADOR). ESTÁNDAR DE FABRICANTE (SISTEMA ISO)		X	24 MESES
	UN	8	FRESA DE DISCO DE 2 CORTES LATERALES, DIMENSIONES 160 MM (OE) X 40 MM (DI) X 2 MM (ESPESOR).DIN 't834 / DIN 885 (FRESAS DE DISCO)		X	24 MESES
	UN	I5	MACHO DE ROSCAR A MAQUINA PARA ROSCA MÉTRICA *f iNA,* MEDIDA M12 X 1.25 MM, TIPO N. DIN 374 (MACHOS PARA ROSCA FINA)		X	24 MESES
	UN	30	MACHO DE ROSCAR MANUAL/MAQUINA DE ACERO RÁPIDO (HSS) PARA ROSCA MÉTRICA, MED!DA M5 K 0.8 MM, ENTRADA FORMA C./MANGO REFORZADO, TOLERANCIA ISO 6H, CON RECUBRIMIENTO DE TITANIO (TIN). DIN 371 - / ISO 2857		X	24 MESES
	UN	10	MACHO DE ROSCAR A MÁQUINA DE ACERO RAPIDO (HSS), MEDIDA M6 X 1.0 MM, MANGO REFORZADO, TOLERANCIA ISO 6H, CON RECUBRIMIENTO DE TITANIO (TIN),- DIN 372 (MANGO REFORZADO) / ISO 2857		X	24 MESES
	UN	30	FRESA/INSERTO PARA GRABADO DE ALTA VELOCIDAD, ÁNGULO DE PUNTA DE 45', SERIE B 06-CT-V045.-ESTÁNDAR DE FABRICANTE (NINE9)		X	24 MESES
	UN	40	LIMA MECÁNICA DE TALLER DE PEPfiIL MEDIA CANA, FABAICADA BAJO NORMA DIN 7261 FORMA D. LONGITUD NOMINAL OE 4 PULGADAS (100 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: BASTARDA (CORTE GRUESO / TIPO I} PARA OPERACIONES DE DESBASTE RÁPIDO Y ALTA REMOCIÓN DE MATERIAL. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN LA CARA PLANA Y PICADO SENCILLO/DOBLE EN LA CARA CONVEXA, CON CONICIDAD PROGRESIVA HACIA LA PUNTA. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0		X	24 MESES

			EQUIVALENTE), TEMPLADA A UNA DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC			
	UN	6	LIMA CUADRADA DE TALLA-R, LONGITUD 6 PULGADAS, PICADO ENTREFINO (GRANO 1), MATERIAL HSS 0 SIMILAR.DIN 7261 FORMA F (LIMAS CUADRADAS)		X	24 MESES
	UN'	50	LIMA MECÁNICA DETALLAR DE PERFIL MEDIA CAÑA (NORMA DIN 7261 FORMA D). LONGITUD NOMINAL DE 4 PULGADAS (100 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PECADO: SEGUNDO CORTE (CORTE MEDIO) PARA REMOCIÓN MODERADA Y SFMIACABADO DE METALES. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 O EQUIVALENTE) CON DUREZA DE 60-65 HRC.		X	24 MESES
	UN	10	LIMA DE MEDIA CAÑA (SEM)RREDONDA), LONGITUD 8 PULGAOAS, PICADO BASTARDO (GRUESO), MATERIAL HSS. DIN 7261 FORMA E (LÍMAS MEDIA CAÑA}		X	24 MESES
	UN	10	LIMA MECANICA DE TALLER DE PERFIL MEDIA CANA, FABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA D. LONGITUD NOMINAL DE 6 PULGADAS (150 MM) EXCLUYENDO LA ESPIGA. GRADO DE PECADO: BASTARDO (CORTE GRUESO / TIPO z) DISEÑADO PARA OPERACIONES DE DESBASTE AGRESIVO Y ALTA REMOCIÓN DE MATERIAL EN METALES. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN LA		X	24 MESES
			CARA PLANA Y PICADO SENCILLO/DOBLE EN LA CARA CONVEXA, CON CONICIDAD PROGRESIVA HACIA LA PU NTA. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TÉRMICO QUE GARANTICE UNA DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC.		X	24 MESES
	)go	100	JUEGO DE LIMAS DE AGUJA (LIMAS DE PREVISION PARA JOYERÍA Y MATRICERÍA) POR 3 PIEZAS SURTIDAS. LONGITUD TOTAL APROXIMADA DE 140 MM A 160 MM. GRADO DE PICADO BAJO NORMA SUIZA: GRANO 2 (CORTE MEDIO PARA ACABADO FINO Y DESBASTE CONTROLADO). FABRICADAS EN ACERO AL CROMO DE ALTA CALIDAD CON DUR£ZA MÍNIMA DE 65 HRC. EL JUEGO DEBE INCLUIR TRES PFPfiIL£S ESENCIALES: PLANA, ME01A CAÑA Y REDONDA. ESPIGA REDONDA MOLETEADA APTA PARA USO DIRECTO		X	24 MESES

			0 CON MANGO PORTALIMANTE.			
	UN	5	LIMA TIPO "PITSAW" PARA AFILADO DE SIERRAS Y HERRAMIENTAS, LONGITUD 6 PULGADAS. ESTÁNDAR NICHOLSON / BS 498		X	24 MESES
	UN	6	LIMA TIPO "PITSAW" PARA AFILADO DE SIERRAS Y HERRAMIENTAS, LONGITUD 4 PULGADAS. ESTÁNDAR NICHOLSON / BS 498		X	24 MESES
	UN	16	LIMA DE PRECISIÓN DE PERFIL PLANO, LONGITUD DE COATE DE 1 I PULGADAS (250 MM). GRADO DE PICAOO BAJO NORMA SUIZA: GRANO 0 (CORTE BASTO DE PRECISIÓN) PARA UNA REMOCIÓN DE MATERIAL UNIFORME Y AGRESIVA EN COMPONENTES DE TOLERANCIA AJUSTADA. FABRICADA EN ACERO AL CROMO DE ALTA GAMA CON DUREZA MÍNIMA GARANTIZADA DE 64 HRC; DIN 7261		X	24 MESES
	UN	40	LIMA MECÁNICA DE TALLER DE PERFIL PLANO 0 PARALELO, FABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA A. LONGITUD NOMINAL DC NO PULGADAS (250 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: FINA / MUZA (CORTE TIPO 3) DISEÑADO PARA OPERACIONES DE ACABADO SUPERFICIAL, ELIMINACIÓN DE RAYAS DE DESBASTE Y RECTiFICADOS LIGEROS EN METALES. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE DE ALTA DENSIDAD EN SUS DOS CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO EN SUS CANTO'2. FABRICADA EN ACERO OE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TÉRMICO QUE GARANTICE UNA DUREZA SUPERfiICIAL DE 60 A 65 HRC		X	24 MESES
	U N	80	LIMA MECÁNICA DE TALLER DE PERFIL PLANO 0 PARALELO, FABRICADA BAJO LA NORMA DIN 7261 FORMA A. LONGITUD NOMINAL DE 4 PULGADAS (100 MM) SIN fNCLU)R LA ESPTGA. GRADO DE PICADO: SEGUNOO CORTE ICORTE MEOIO) CON PICAOO 0OBrE EN SUS DOS CARAS PRINCIPALES PARA REMOCIÓN MODERADA Y SEMIACABADO DE METALES. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE) CON DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC. [27111910 {LIMAS DE PRECISIÓN)]		X	24 MESES

	UN	40	LIMA MECÁNICA DE TALLER DE PERFIL PLANO CÓNICO (PUNTA AGUZADA/E5TRECHA), FABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA B. LONGITUD NOMINAL DE 4 PULGADAS (100 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: FINA/ MUZA (CORTE TIPO 3} DE ALTA DENSIDAD PARA OPERACIONES DE ACABADO FINO, AJUSTE DE PRECISIÓN Y ELIMINACIÓN DE RAYAS EN METALES. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN SUS DO$ CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO EH SUS CANTOS. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0		X	24 MESES
			EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TÉRMICO QUE GARANTICE UNA DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC		X	24 MESES
	UN	14	LIMA MECANICA DETALLER OE PERFIL PLANO PARALELO (ANCHURA Y ESPESOR CON$TANT5S}, FABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA A. LONGITUD NOMINAL DE 4 PULGADAS (100 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DI PICADO: BASTARDO (CORTE GRUESO / TIPO 1) DISENADO PARA OPERACIONES DE DESBASTE AGRESTVO Y ALTA REMOCIÓN DE MATERIAL EN ESPACIOS REDUCTDOS. CONfiIGURACION DE PICADO DOBLE CN SUS OOS CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO EN SUS CANTOS. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TPRMICO QUE GARANTICE UNA DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC		X	24 MESES
	UN	2	LIMA MECANICA DI TALLER DE PERFIL PLANO PARALELO, FABRTCADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 726T FORMA A. LONGITUD NOMTNAL DE 6 PULGADAS (150 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. DIMENSIONES DE SECCIÓN TRANSVERSAL APROXIMADAS DE 17 MM DE ANCHO POR 4 MM OE ESPESOR. GRADO DE PICADO: BASTARDO (CORTE GRUESO / TIPO 2 - EQUIVALENTE INDUSTRIAL A GRANO 0) PARA OPERACIONES DE ALTA REMOCIÓN 0E MATERIAŁ Y DESBASTE RAPIDO. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN SUS DOS CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO EN SUS CANTOS. FABRICADA -N ACERO DE ALTO CARBONO ALFADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 O EQUIVALENTE), CON DUREZA SUPERFICIAL DI 60 A 6S HRC.		X	24 MESES
	UN	17	LIMA MECANICA DE TALLER DE PERFIL PLANO PARALELO, FA8RICADA BAJO LA NORMA INTFRNACIONAL DIN 7261 FORIVIA A. LONGITUD NOMINAL DE 6 PULGADAS (150 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: BASTARDO (CORTE GRUESO / TIPO 1) D)SEÑADO PARA OPERACIONES DE DESBASTE AGRESIVO, NIVEŁACION DE SUPERFICIES Y ALTA REMOCIÓN DE MATERIAL EN METALES. CONFIGURACIÓN DE PICĄDO DOBLE EN SUS DOS CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO £N SUS CANTOS. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TĆRMICO QUE		X	24 MESES

			GARANTICE UNA DUREZA SUPERFTCIAL DE 60 A 65 HRC			
	UN	7	LIMA DE ALTA PRECISIÓN (TIPO MATRICERO/AJUSTADOR) DE PERFIL PLANO PARALELO. LONGITUD NOM)NAL DE CORTE DE 6 PULGADAS (150 MM) PIN INCLUIR LA ESPIGA. DIMENSIONES DE SECCIÓN TRANSVERSAL DE 12 MM DE ANCHO POR 3 MM DE ESPESOR. GRADO DE PICADO BAJO NORMA SUIZA DE PRFCISIÓN: GRANO 00 (CORTE SUPER BASTO DE PRECISIÓN| PARA M4XIMA REMOCIÓN DE MATERTAL CON GUIADO RIGUROSO. FABRICADA PN ACERO AL CROMO DE ALTA RESISTENCIA O ACERO OE ALTO CARBONO ALEĄDO PARA HERRAMIENTĄS, CON TRATAMIENTO TŹRMICO INTEGRAL QUE GARANTICE UNA DUREZA MfNIMA DE 64 A 65 HRC.		X	24 MESES
	UN	20	LIMA MEC4NICA DE TALLER DE PERFIL PLANO O PARALELO, fiABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA A. LONGITUD NOMINAL DE 8 PULGADAS (200 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: SEGUNDO CORTE {CORTE MEDIO / TIPO 2) CON PICADO OOBLE EN SUS DOS CARAS PRINCIPALES PARA REMOCIÓN MODERADA Y SEMIACABADO DE METALFS. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRĄDO T12 0 EQUIVALENTE), CON TAATAMIENTO T¢RMICO QUE GARAN7ICE UNA DURE2A SUPERFICIAL DE 60 A 6S HRC		X	24 MESES
	UN	2	LIMA MECANICA DE TALLER DE PERFIL PLANO CONICO (DE PUNTA AGUZADA), FA8RICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA B. LONGITUD NOMINAL DE 4 PUŁGADAS (100 MM} SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: SEGUNDO CORTE (CORTE MEDIO / TIPO 2) PARA OPERACIONES DE REMOCIÓN MODERADA Y AJUSTE DE PRECISIÓN EN ESPACIOS REDUCIDOS. CONfiIGURACIĆIN DE PICADO DOBLE EN SUS OOS CARAS PRINCIPALES Y PICADO SENCILLO EN SUS CANTOS. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO 9ARA HERRAMTENTAS (GRADO T\2 0 EQUIVALENTE), CON TRATAMIENTO TŚRMICO QUE GARANTICE UNA DURFZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC		X	24 MESES

	UN	3	LIMA MEC4NICA DE TALLER DE PERFIL PLANO PARALELO (ANCHURA Y ESPESOR CONSTANTES), FABRICADA BAJO LA NORMA INTERNACIONAL DIN 7261 FORMA A. LONGITUD Ł'IOMINAL DE 8 PULGADAS (200 MM} SIN INCLUIR LA FSPIGA. GRADO DE PICADO: BASTARDO (CORTE GRUESO / TIPO 1 - EQUIVALENTE |NDUSTRIAL A GRANO 1) DISEDADO PARA OPERACIONES DE DES8AS7E AGRESIVO, NIVELAC)ÓN DE SUPERFICIES Y ALTA REMOCIÓN DE MATERIAL EN METAŁES. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN SUS DOS CARAS PRINCIPAŁES Y PICADO SENCILLO EN SUS CANTOS. I ABRICAOA EN ACERO DE ALBO CARBONO ALEADO PARA HERRĄMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVAŁENTE), CON TRATAMIENTO T#RMIC0 QUE GARANTICE UNA DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HR		X	24 MESES
	jgo "	40	ISO 6106, JUEGO DE 10 LIMAS DIAMANTADAS DE JOYERO, 140 MM L0NG1TUD TOTAŁ, S0 MM LONGITUD DIAMANTADA, MANGO DE VINIL, MULTI-PERfiILES, / ISO 234		X	24 MESES
	UN	80	LIMA MECANICA DE TALLER DE 4" (100 MM) DE LONGITUD NOMINAL (SIN INCLUIR ESPIGA), GRADO DE PICADO: SEGUNDO CORTE (MEDIUM/SECONO CUT). PERFIL [ESPECIFICAR FORMA: PLANA] CON PICADO DOBLE EN SUS CARAS PRINCI9ALES. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO (Tz2 O SIMILAR) CON OURE2A M(NIMA DE 60-65 HRC. BAJO NORMA DE FABRICACIÓN DIN 7261 0 ISO Z34		X	24 MESES
	UN	4	LIMA MECANICA DE TALLER OE PERFIL CUADRADO (FORMA C SEGUN DIN 726t), LONGITUD IOMINAL DE 10 PULGADAS (250 MM) SIN INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: SEGUNDO COATE (PICADO MEOIO/DOBLE EN LAS CUATRO CARAS) PARA REMOCIÓN MODERADA Y SEMIACABADO. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12 0 EQUIVALENTE), CON DUREZA SUPERFICIAL DE 60 A 65 HRC. CON1CIDAD PROGRESIVA HACIA LA PUNTA PARA ACCESO A CHAVETEROS, RANUPAS Y AGUJEROS CUADRADOS.		X	24 MESES
	UN	5	LIMA MECĄNICA/DE PRECISION DE PERFIL MEDIA EATA (FDRMA D SEGUN NORMA DON 726z), CON PUNTA AGUZADA. LONGITUD NOMINAL DE 6 PULGADAS (150 MM) S1N INCLUIR LA ESPIGA. GRADO DE PICADO: GRANO 0 (PICADO BASTO/GRUESO) DISEÑADO PARA DES8ĄSTE RAPIDO Y ALTA RSMOCIÓN DE MATERIAŁ. CONFIGURACIÓN DE PICADO DOBLE EN LA CARA PLANA Y PICADO SENCTLLO/DOBLE EN LA CARA CONVEXA. FABRICADA EN ACERO DE ALTO CARBONO ALEADO PARA HERRAMIENTAS (GRADO T12, ACERO SUIZO O FQUIVALENTE) CON TRATAMIENTO TLRMICO QUE GARANTICE UNA DUREZA DE 60 A 65 HRC.		X	24 MESES

	jgo	10	" JUEGO DE L1MAS DE AGUJA (LIMAS DE PRECISIÓN PARA JOYER A/MATRICEPfA) POR 10 PIEZAS SURTIDAS. LONG1TU0 TOTAL APROX1MADA DE 140 MM A 160 MM. GRADO DE PICADO: GRANO 2 (CORTE MEDIO PARA ACABADO FINO). FABRICADAS EN ACERO AL CROMO DE ALTA CALIDAD CON DUREZA DE 65 HRC. EL		X	24 MESES
			JUEGO DEBE INCLUIR OBLIGATORIAMENTE PERFILES VARIADOS: PLANA, MEDIA CAÑA, REDONDA, CUADRADA, 7RIAHGULAR, CUCHILLO, ALMENDRA (BARRETTE}, OVALAOA Y DE LENGUA DE PÁJARO. ESPIGA REDONDA MO¢ETEADA APJA PARA USO DIRECTO 0 CON PORTALIMANTE		X	24 MESES
	UN	i0	LIMA PLANA PARALELA DE TALLER, LONGITUD 6 PULGADAS, DIMENSIONES DE SECCIÓN 22X3 MM, PICADO ENTREFINO (GRANO 1). DIN 7261 FORMA A (LIMAS PLANAS PARALELAS)		X	24 MESES
	UN	9	LIMA PLANA PARALELA DE TALLER, LONGITUD 6 PULGADAS, DIMENSIONES DE SECCIÓN 6X3 MM, PICADO BASTARDO (GRANO 0), MATERIAL HSS. DIN 7261 FORMA A (LIMAS PLANAS PARALELASI		X	24 MESES
	UN	7	LIMA RLANA PARA TRAB/UOS AGRÍCOLAS Y LABRANZA TIPO "MULA", LONGITUD 6 PULGADAS, PICADO DE SEGUNDO CORTE (MEDIO). ESTÁNDAR AGRÍCOLA COMERCIAL		X	24 MESES
BROCA D/CENTRAR ASA S.NORMAL N.4 HSCO-HSS	UND	20	03.z88.834 - INFORMACION TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA D/C5NTRO - NO.7	UND	15	03.z88.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA DE CENTRAR No.2 FORMA A -HSS FORMA	UND	258	03.188.834 - !NFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAM)ENTAS		X	24 MESES
BROCA DE CENTRAR No.3 FORMA A -HS5 DIN333	UND	10	03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
8ROCA DE CENTRAR No.4 FORMA A -HS5 DIN33	UND	54	03.z88.834 - INFORMACiON TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HSS DE CENTRO II 4 DIN 333 NORMAL	UND	26	03.T88.834 - INFORMACION TECNICA .9ROY.13825 -FASAB - HERRAMiENTAS		X	24 MESES
BROCA CENTROS PILOTO@4,76mm £ONGITU0 DO	UND	8S	03.188.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.1382S -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA D/CENTROS $3mm S.NORMAL FORMA A H	UND	24	03.188.834 - INFORMACiON TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMiENTAS		X	24 MESES
BROCA DE CENTRAR #1 DIN 333 FORMA A HSS	UND	z1	03.188.834 - íNFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMiENTAS		X	24 MESES
BROCA HELIC:{ô 21mm DIN 338 HSS	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMíENtAS		X	24 MESES

BROCA HELICOIDAL DIAM. 12mm SERIE NORMAL	UND	20	03.188.834 -.INfiORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
8ROCA HELICOIDAL DIAM. 16.5mm SFRIE NORM	UND	2	03.z88.834 - INFORMACIÓN TECNICA :PROY.¢382S -FASAB - HERRÁMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. [28] mm. SERIE NORM	UND	6	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.z382S -FASAB.- HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL $ z7.S [MM] HSC O DIN 338	UND	20	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PRO\'.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA $ 13 MM HSS EXTRALARGA	UND	8	03.188.834 - INFORMACION TECNICA .PROY.13BZ5 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICCilDAL DIAM. TOMM HSCO DIN"388	UND	12	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PA0Y.'t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL 0 [16MM] DIN HSS DIN338	UND	104	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA $ 18mm [NORMAIT?O] N (HSCO) -	UND	S	03.z88.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICCilDAL DIAM. 13mm SERIE CORTA	UND	28	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
				X	24 MESES
BROCA 0l3mm 0!N 338	UND	25	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.33825 -FASAB - HERRAMIFNTAS	X	24 MESES
BROCA 017, imm HSS DIN 6539.	UND	2	03.T88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 - FASÀB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA $ 2 MM S.N. DIN TIPO N HSCO			03.188.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.y 3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HCLICOIDAL OIAM. 8mm HSCÒ DIN338	UND	20	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.J3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
[BROCA HELJC. 5,0 MM DIN] 338 TIPO GT100 F	UND	14	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉC IICA .PROY.33825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOI DAL D1AM. 4mm SERIE NORMAL	UND	78	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOI D. $6MM [DIN] 338 DÏN338 SE	UNO	36	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL 0 [2MM] DIN HSCO DIN338	UND	96	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.73825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. 2MM HSS DIN340 S	UND	26	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES

BROCA HELICOI DAL DIAM. 3 MM. HSCO TIPO N	UND	32	03.188.834 - INfiORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 - FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HSS 6 mm X 152 mm (6") EXTRALARG	UND	65	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.T382S -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA $ 12 mm DIN 338 S.NORMAL TIPO N H	UND	22	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA g 3mm 5.NORMAL TIPO N HSCO -	UND	5	03.188.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA B Smm 5.NORMAL TÍPO N HSCO -	UND	60	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA ..RIMÀ ói 3.20mm L4. 34 6000478	UND.	2,	.03.'t88.834 - INFORMACICIN TCCNICA .PROY.13825'-FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIOAL DIAM., z.2mm SEftlE LARGA	UND	20	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825.-FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL $ 3.5 mm DIN 338 TIPO N.	UND	42	03.188.834 - INÉORMACION TÉCNICA ..PROY.13825 -FASA8 - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL $1.52mm TIPO GT-50. -	uND	24	03.188.834 - INFORMACIÓN.TÉCNICA .PROY;13825 -FASAB.- *HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA IZQUIERDA TIPO GUSANO B 2 MM HSS LONG.TRABAJO 4	UND	28	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -fiASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROcA HEL. OIAM. 3.4mm ,HSS ACERO HS DIN	UND	6	03.\88.834.- 1NFORMAC\ÓN7ÉCN1CA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIÈNTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL $ 7.1 MM DIN HSS DIN33	UND	18	03.188.834 -)NFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB*- HERRAMIÈNTAS		X	24 MESES
BROCA HFLICOIDAL DIAM -: MM HSCO DIN338	UND	8	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIOAL DIAM. 1,5 MM HSCO DIN34	UND	54	Ò3.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HEPAAM|ENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIOAL DÏAM. 1.77MM HSCO OIN33	UND	120	03.188.834,- INFORMACIÓN TÉCNICA .P*ROY.13825 •FASAB - HERRAMIENTÀS		X	24 MESES
BROCA HELICOIOAL DIAM.; 3/'t6',HSCO DIN338	UfdD.	8	03.T88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAM1ENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. 3/8" HSCO DIN338	USD ·	6	03.188.834.- INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.'t382S -FASÁB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL DIAM. 4:2SMM HSC0 COMER	UND	50	03.188.834 - INFORMACIOFÏ TÉCNICA .PROY.J3825' FASAB.- HERRÀMIENTAS		X	24 MESES

BROCA H ELICOIDAL DIAM. 5.¢ MM }-HSCO DIN340	UND	30	03.188.834 - INFORMACIÓN'TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMISNTAS	X	24 MESES
BROCA HCLICOIDAL $ 2.5MM DIN338,- HSCO S	UND.	76	03.188.834 :- INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825,-FASAB •HERAAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA $6,2MM DIN 338 TIPO N HS - DIN338.	UND	14	**03.188.834** - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
ÀVELLA,NADÓR A 90• X UB.0,	UND	Ï10	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY;13825 -FASAB - HERRAMIÉNTAS	X	24 MESES
BROCA DIAM 4,8MM DIN 338 HSCO HELICOI DA,	UND	68	03.188.834 - INFO{tMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA DIN 338 S.NORMAL TIPO N 2j4MM HSC	UND	-20	03.188.834 - INFORMACION TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
8ROCA HEL. DIAM. 9.4mm HSS NORMAL -	UND	20	03:y88.834 - IN FORMACIÓN TÉCNICA .PROY.:1382S - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL @ 2,5 MM Dl N **338** TIPO	UND	140	03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA HELICOIOAL'$ 3.5mm 'BASE NITRURADA	UND	2	03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB.- HERRAMIENTAS .	X	24 MESES
BROCA HELICOIDAL 0 9,8 -- DIN 338 TIPO	UND	20	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNJCA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA Ci 8,75mm DIN 338 S. NORMÁL TIPO N	UND	9	03.188.834 - IN FORMACIÓN TÉCNICA .PROY.1382S -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA g)3.4mm GT100 DIN340 HSCO LAS. NITAU	UND	:10	03.188.834 • II\IFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.É3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA DIN 338 S.NORMAL TjPO N 2.8mm HSCO.	UND	8	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB.- HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA DE 04,5mm DIN340 XL TIPO N HSCO	UND	17	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HEARAMIENTAS	X	24 MESES
ESCARIADOR P/MAQUIN 30mm FORMA B HSS	UND		03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
SSCARIADOR PARA MAQUINA $ 17,9 TIPO DIN	UND	6	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
ESCARIADOR PARA MAQUINA @ 20,8 DIN 212 H	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROF.13825 -fiASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FAESA FRONTAL DIAM. 18 -- HSCO -FORMA B	UND	2	03.ABB.834 - IN FORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES

FRESA FRONTAL DIAM. KB -- HSS -FORMA B	UND	2	03.ABB.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA FRONTAL DIAM. 7,5 HSCO - FORMA B	UND	42	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA FRONTAL DIAM.30mm HSCO -FORMA B DI	UND	2	03.T88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PRO'Y.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
ESCARIADOA P/MAQ 4,27MM DIN212 -HSS E CO	UND	24	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
ESCARIADOR P/MAQUINA $ 3.27M M HSS•E DIN	UND	4	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉC IICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA FRONTAL DIAM. 12MM HSCO -HSCO DIN8	UND	z0	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
fiRESA FRONTAL DIAM. 4 MM HSCO HSCO DIN84	UND	NO	03.188.834 - IN FORMACIÓN TÉCNICA .PROY.:t3825 - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA VERTICAL DIAM.4 MM HSCO -HSCO DIN8	UND	5	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.23825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA VERTICAL MD 4CORTES P/PLANA $2MM	UND	412	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FPFSA VERTICAL MD TIAIN DIAM. 8 MM -	UND	46	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
fiRESA FRONTAL g 14MM 4 CORTES @14MM4COR	UND	16	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
fiRFSA VERTICAL g} 10mm TIN S.NORMÁL	UND	90	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PRESA VERTICAL B 4 mm SERIE LÁRGA -	UND	58	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FREDA VERTICA CI3mm,4 CORTES MD	UND	96	03.188.834 - INFOAMACIÓN TÉCNICA .PROY.y3825 -fiASAB - HERhAMIEf'ITAS	X	24 MESES
FRESA VERTICAL MD TIAIN DiAM. 3 mm	UND	2y0	03.188.834 - IN **FORMACIÓN** TÉCNICA .PROY.13825 - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA MDB3MM PLANA 3 CORTES	UND	10	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.:t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA MD B 3 mrrl REDONDA 2 CORT DIN 6527L HÉLICE 39'-41" DIN 65Z7 , "	UND	267	03.:t88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASÁB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA MD$SMM PLANA 3 CORTES	UND	8	03.188.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES

FRESA PLANA MD 4 CORTES Ø2,5mm:	UND	130	03.t88.834 - INr ORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA PLANA MD 4 CORTES gigmm	UND	14	03.188.834 - INFORMACI0N TECNICA ..PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA ROSCADO PASO 0 SMM DIAM 6MM MAX	,uno	S	03.188,834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.T3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
FRESA ROSCADO DC Á"6 PASO y,25mm Ly8.L58	UND	8	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
J/MACHOS 5/8" zt UNC REC TI	UND	2	03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO D/MACHOS 3/4" 10 HILOS	AGO	4	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO DE MACHOS NPT 1/8" HSS DIN 374 -	UND	2	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO MACHOS PARA ROSCAR y/2" NC 13H -	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO LARGO P/ROSCAR A MAQUINA - M8X05X6	UND	30	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO M3 X 0.5 m.m.	—UND	100	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO P/ROSCAR M8"0.5mm FORMA B DIN 2181	UND	78	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO PARA ROSCAR 3/8" NPT	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO D/MACHOS 7/8" HSS DIN 352	JGO	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
RODAJAS P/GRAFILADRO 1.MM X 450 -	UND	5	03.188.834 - IHFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO P/ ROSCAR MAQ. M6X2,0 AC ERO DIN184	UND	28	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROF.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO PARA ROSCAR A MÁQUINA M3 - COMERCI	UND	27	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
RODAJA P/GRAfiILADO A 45' - COMERCIAL -4	UND	4	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO D/ROSCA IZQ.4.7mm HSSCO H9 S363.0		g	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.23825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO M16" 2 HSS TIPO N P/ROSCAR A MANO	uso	z	3 188 834 INFORMACIÓN TÉCNICA	X	24 MESES

			.PROY.'t38Z5 -FASAB - HERRAMIENTAS		
MACHO M8"1.25 FORMA C HSSE DIN 371	UND	z0	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHOS M5"0,8 FORMA C HSSDIN 352 -TIPO	UND	6	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO P/MAQ M6.7"0.5mm DIN2J81	UN D	20	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO D/MACHOS M20X2,5 DIN 352 ROSCADO M	UND	Z	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO MACHO M16x2.0 HSS TMX	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO P/ROSCAR MANO B 1 "X 8 HILOS HSS	//		03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO MACHOS @5/8"-11H HSS	UND	2	03.188.834 - IN£ORMACi0N TECNICA .PROY.13825 - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
JUEGO MACHOS 01" NPT HSS	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
MACHO ROSCA NPT 1/8"- 27 HILOS-TIPO MAQ.	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA CON PLAQUITA - R416.2-014OL 20-41 S	UNO	,	03.188.834 - INfiORMACIÓN TÉCNICA, .PROY.:t382S - FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BROCA CON PLAQUITAS SDS5-. 28-140-40R8 -	UND UND	2	03.'t88.834 - IN£OPMACIÓN TÉ-CNICA .PROY.238Z5 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO y1 NR 2.0 ISO CPS0 SECO -		110	03.z88.834 - INFORMACION TECNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO 26 ER A60 G1 '2ZEM	UND	22	03.188.834.- IN FORMACIÓN TECNICA .PRÓY.t3825 -fiASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO EC GX z20408 AL/.	USD'	176 4	03.188.834 - INFORMACIÓN TECNICA .PROY.É3825'-FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO CCMT09 T304-PM 4025	UND		03.t88.834 • INfiORMACIÓN TÉCNICA .PROY.É382S - FASAB.- HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO D/TRONZADO ANCHO 1.4mm REF Ï50.'I		))	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.'t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO SPMX 0703 AP 75	UND	4	03.188.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA .PROY.13825 -FASÀB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO TCMT 16T304 FI TP200 SECO -	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA	X	24 MESES

			.PROY.13825 -FASAB - HERRAMíENTAS		
INSERTO VBMT 160408 NN TC510	UND	'250	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.t382S -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PINZA REF 339.14-50 320 - TAMANO 50 -SAND	UND	2	03.¢88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.23825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PORTAHERRAMIENTA INTERIOR REV. -S36Q CTF	UND	2	**03.188.834.**- INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.1382Š -FASAB -HERRAM] ÉNTAS	X	24 MESES
PORTAHTA F-XTERNO 0ČLNR252S-MJ2	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PORTAINSERTO INTƐRNO "·· 00T0 MI -	UND	2	03.188.834 - ÏNFORMACION TCCNICA .PROY.13825 -FASAB - LtERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO NT5z.2-300•30.5E-4025 - Nz5z.2-	UND	54'	03.t88.834 - INFORMACiON TÉCNICA .PROY.y382S -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO CCMT 06 02 04 Wr 4025 - MT060204	UND	46	03.188.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA .PAOY. 3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO DCGX 11 T3 04 AL H10 DCGX1£T304	UND	734	03.188.834 - IIJFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -fiASAB - HERRAMI£NTAS	X	24 MESES
INSERTO OCMT î1T3 08 PM 4025 DCMT't1T308	UND	84	03.188.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA .PROY.13825 -£ASAB - HERRAM)ENTAS	X	24 MESES
INSERTO N.151-2-200-5E H13A Ny5122005EH	UND	10	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 •FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO NS51.2-300-4E-235 *N151.2-300-4	UND	139	03.188.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRĂMIENYAS	X	24 MESES
INSERTO RANURADO DE 3MIVI AL N/A COMERCIAL	UŃD	23	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB'- HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO VIMC 2 SV g21 \/IMC2ÈV221 - -	UND	34	03.188.834 - INFORMAC\ÓN TÉCNICA .PROY.13825 -fiASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
UMA PARA TRONZAR VH10z 32 2 VH:Ł01322	UND	4	03.y88.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FÁSAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO RANURADO PENTA 24N200J020 IC908	UND	24	03.288.834 - IN£ORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO DE TORNEADO NR203:IR	UND	124	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.y3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
íNSERTO LCMX 020204 C-53 1'020 SANDVIK -	UND	4	03.188.834 • INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES

INSERTO RÏ66 OL 16VMO1 C002 GC 1020 -	UND	98	03.188.834 - INFORMAC|ÓN TÉCNICA .PRO'/.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO RANURADO PENTA [24] R20Œ15D IC 2	UND	74	03.'t88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO TRONZADO [3mm y$G] 3.0N 30-GG VPS	UND	84	03.'t88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIÈNTAS	X	24 MESES
INSERTO TRONZADO N151.2" 400-4E 235 -	UND	20	03.y88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.'t38g5 -FASAB - HFRRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO VRMT Ï60404-UM 4't5 L8 141 6005586	UND	20	03.188.834 - INfiORMACIÓN TÉCNICA .PROY.y3825 -FASA8 - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PLAAU1TA DCMT 070204 UM 525	UND	120	revisidn fasab	X	24 MESES
1N5fRTOCENTRAt880020a04-H-C-lt-M 044	UND	12	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.'t382S -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO DE RANURADO PENTA 24 RADIO :t,gMM	UND	18	03.288.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
PORTA IZQ.RANUR PENTA PCHL25-24 RAD1,2MM	UND	2	03.z88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSEATO P/ RANURADO PENTA 24N270J020	UND	8	03.188.834,- IHFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.'t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO P/ RANURADO 8-1.00-0.00	UND	22	03.:t88.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.23825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO RANURADO SCIE 22-150NP0S	UND	16	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO CNMG z60608-M5,TP25Ò1	UND	10	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO ESPECIAL ROSCA TRAPEZOIDAL	ÚND	10	03.188.834 • INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HËRRAMIENTAS	X	24 MESES
8ÂRRA ALESADO INT. DIA.40MM A40U-PCLNR1	' UND	2	03.188.834 - INFORIVIACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB.- HERRAMIENTAS	X	24 MESES
BARRA DE ROSCADO INTERIOR 2 "SI-CDHOL-3	UND	2	03.188.834 - INFORMACÏÓN TÉCNICA .PRO\'..13825 -FASAB - HERRAMIÉNTAS	X	24 MESES
PORTĄ INSERTO DDJNR 2525M-	UND	2	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAÈ - HERRAMIENTAS	X	24 MESES
INSERTO ALESADO DCMT 070202-MF2 TM3501	UND	110	03.188.834 - 1NFORMACIÖN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS	X	24 MESES

	BARRA TUNGSTENO Ø 10 mm*200 mm	UND	74	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.T3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	FRESA SIERRA CIRC. 63"0,S"16mm	UND	6	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	BURIL **CUADRADO** 10MM"200MM LONG -HSCO WKE	UND	42	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.Ï3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	BURIL CUADRAD 0 7MM'200MM LONG. -HSS WKE4	UND	26	03.288.834 - ÏNFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.£3825 -FASAB - **HERRAMIENTAS**		X	24 MESES
	BURIL REDONDO 10'200MMLONG.HSS -HS5 COME	UND	22	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -fiASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	BURIL REOONOO 6"\00MM LONG HSCO DIN4964H	UND	24	03.ABB.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.z3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	SIERRA CIRCULAR 63'1"y6 MM •HSS COMERCIA	UND	2	03.188.834 - INFORMACION ÏECNICA .PROY.Ï38ZS -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	BARRA TUNGSTENO Ø 6mm"200 mm	UND	82	03.188.834 - ÏNFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	SIEARA CIRCUL.8Dx22x1 DTE.FINO DU 1837	UND	40	03.z88.834 - INFORMACIÖN TÉCNICA .PROY.y3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	BURIL CUADRADO DIAM 1/2" 6" EN HSCO	UMD	6	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.y3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	CONO PORTA ARBOL TIPO SHELL 8T 40CS22055M	UND	6	03.188.834 - INFORMACION TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	LIMA MEDIACAßA 6" LONG(Tïpo de Picado (Corte) Bastard a, Doble Picado, Dureza 62 -	UND	16	03.y88.834'-,INFO*RMAC1ÒN TÉCNICA ,PROY.13825 -FASÄB - HÈ'RRAMIENTAS		X	24 MESES
	LIMA D/JOYERIA O\/ALADĄ 5 · z/2" 0 (T40 mm)	UND	10	03.188.834 - INFORMACIÓN TÉCNICA *.PROY.13825 -FASÂB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	LIMA MEDIA CANA. 4"CTE.BASTAR DIN 7261 ; (Corte 1).	,ÚND	32	03.188.834 - JNFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.'t3825 -FASAB - HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	LIMA ÏVÏEDIACANA DE 6" COMERCIAŁ BASTARD (Përfll blčońvexo	UND	24	03:188.834 - İNFORMACIÓN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRAM)ENTAS		X	24 MESES
	LIMA PLANA DE 6" DE LONGITUD ; Grado de Plčado Bastarda	UND	46	03.188.8$_{3^{A}}$-'INFORMACIÓN TÉCN|CA .PROY.13825 -FASAB.- HERRAMIENTAS		X	24 MESES
	LIMA REDONDA DE 6" **BASTARDS** LIMAØ6"	UND	16'	03.188.834 - INFORMAC1ÖN TÉCNICA .PROY.13825 -FASAB - HERRÀMIENTAS		X	24 MESES

*La presente certificación se expide a los (27) días del mes de (08) del año (2026) a fin de que obre dentro de la invitación a subasta inversa No. 074-2026_*

FIRMA	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO
C.C NO.	79.360.637
NOMBRE EMPRESA	UNION TEMPORAL METAL-PLAST
NIT	NAD: 490.820-0
MATRICULA	N/A
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y EMPRESA	licitaciones@metal-plast.com.co
TELÉFONO	3124790355
DIRECCIÓN EMPRESA	CARRERA 28 # 12ª – 49